

# Bibliografía Jurídica Venezolana (1951 - 1978)

Nº 11- 1961

## BIBLIOGRAFIA JURIDICA VENEZOLANA

### CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA DE DERECHO PENAL VENEZOLANO

Relación de obras, monografías y estudios  
de Derecho Penal Venezolano

#### INDICE ANALITICO

	Páginas
I) <i>OBRAS GENERALES</i> .....	127
II) <i>PARTE GENERAL</i>	
1) Ley general, estudios generales y varios .....	129
2) Delito .....	134
3) Delincuente y responsabilidad .....	137
4) Penas .....	142
III) <i>PARTE ESPECIAL</i>	
1) Delitos contra las personas .....	147
2) Delitos contra la familia y las buenas costumbres .....	148
3) Delitos contra la propiedad .....	150
4) Delitos varios .....	152
IV) <i>CRIMINOLOGIA</i> .....	157
V) <i>CIENCIA PENITENCIARIA</i> .....	160
VI) <i>VARIOS</i> .....	162
Obras, monografías y estudios publicados en el año 1960 .....	166

## ABREVIATURAS

- ASTBO — Astrea. Revista de Derecho, Jurisprudencia y Legislación. Ciudad Bolívar.
- ASTCA — Astrea. Gaceta Jurídica. Caracas.
- AUC — Anales de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- BACPS — Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas.
- BCCN — Boletín de la Codificación Codificadora Nacional. Caracas.
- BFD — Boletín de la Facultad de Derecho. Caracas.
- BFRA — Boletín de la Biblioteca de los Tribunales del D. F. "Fundación Rojas Astudillo". Caracas.
- BLJ — Boletín de Legislación y Jurisprudencia. Caracas.
- BMH — Boletín Informativo del Ministerio de Hacienda. Caracas.
- C — Ciencias. Revista Internacional. Caracas.
- CC — Ciencia y Cultura. Universidad de Maracaibo, Edo. Zulia.
- CJ — Cultura Jurídica. Caracas.
- F — Foro. Caracas.
- FORO — El Foro (de Sanojo). Periódico de Jurisprudencia. Caracas.
- GF — Gaceta Forense. San Cristóbal, Edo. Táchira.
- GJ — Gaceta Jurídica. Caracas.
- GJT — Gaceta Jurídica Trimestral. San Cristóbal. Edo. Táchira.
- ORDO — Ordo. Revista de Derecho, jurisprudencia y legislación. Maracaibo. Edo. Zulia.
- PFRA — Publicaciones de la Biblioteca de los Tribunales del D. F. "Fundación Rojas Astudillo", Caracas.
- PCADF — Publicaciones del Colegio de Abogados del D. F.
- PJ — Prontuario Jurídico.
- PRO — El Profesional. Revista quincenal. San Felipe, Edo. Yaracuy.
- RCADF — Revista del Colegio de Abogados del Distrito Federal. Caracas.
- RCAF — Revista del Colegio de Abogados del Edo. Falcón. Coro.
- RCAL — Revista del Colegio de Abogados del Estado Lara. Barquisimeto.
- RCAM — Revista del Colegio de Abogados del Estado Mérida. Mérida.
- RCAT — Revista del Colegio de Abogados del Estado Táchira. San Cristóbal.
- RCAZ — Revista del Colegio de Abogados del Estado Zulia. Maracaibo.
- RCED — Revista del Centro de Estudiantes de Derecho. Caracas.
- RCJ — Revista Ciencias Jurídicas. Caracas.

- RCP — Revista de Ciencias Políticas. Caracas.  
 RD — Revista de Derecho. Caracas.  
 RDL — Revista de Derecho y Legislación. Caracas.  
 RF — Revista Forense. Caracas.  
 RFD — Revista de la Facultad de Derecho. Caracas.  
 RFDC — Revista de la Facultad de Derecho. Universidad de Carabobo. Valencia.  
 RFDM — Revista de la Facultad de Derecho de Mérida. Mérida.  
 Revista del Colegio de Abogados del Estado Táchira. San Cristóbal.  
 RGLJM — Revista General de Legislación y Jurisprudencia de Madrid (España).  
 RH — Revista de Hacienda. Caracas.  
 RIVDS — Revista del Instituto Venezolano de Derecho Social. Caracas.  
 RJ — Revista Jurídica. Caracas.  
 RMJ — Revista del Ministerio de Justicia. Caracas.  
 RT — Revista del Trabajo. Ministerio del Trabajo. Caracas.  
 RU — Revista Universitaria. Caracas.  
 RUZ — Revista de la Universidad del Zulia. Maracaibo.  
 SI — Stvdia Ivridica. Facultad de Derecho Caracas.  
 T — Temis. Periódico Jurídico. Caracas.  
 UC — Universidad Central de Venezuela. Caracas.  
 VJ — Venezuela Jurídica. Caracas.

## DERECHO PENAL

### I) OBRAS GENERALES

- CHIOSSONE, Tulio (Ponente): Proyecto del Código Penal venezolano y exposición de motivos. (Libro Primero).  
 San Juan de Los Morros. Tip. C.T.P. 1955.
- GARCIA, Ibrahím: Análisis crítico del proyecto de Código Penal venezolano.  
 Venezuela, 1958. 469 págs.
- GARCIA ARENAS, Jesús: Derecho Penal de las Fuerzas Armadas. (Comienzos de un estudio completo sobre la materia, comentando la Legislación Venezolana) 1951.  
 [Imprenta Oficina Técnica. Ministerio de la Defensa. Caracas, 1952]. 113 págs.
- GODOY FONSECA, Pablo: Comentarios al Código Penal venezolano, que rige desde el 16 de septiembre de 1926.  
 Caracas. Tipografía Americana, 1930.
- MENDOZA, José Rafael: Curso de Derecho Penal venezolano. I. Parte General. 3ª edición. Prólogo de Luis Jiménez de Asúa.  
 Caracas, C. A. Artes Gráficas, 1945.
- : Curso de Derecho Penal venezolano. (Parte General).  
 Empresa El Cojo, S. A. Caracas, 1958.
- : 1879— Curso de Derecho Penal venezolano; 2ª ed. completamente revisada y puesta de acuerdo con las modificaciones últimamente introducidas por las nuevas leyes de menores, de vagos y maleantes, etc.  
 Caracas, C. A. Artes Gráficas, 1945.
- : Curso de Derecho Penal venezolano. (Parte especial).  
 Prólogo del doctor José Agustín Méndez.  
 Caracas. Artes Gráficas, 1944.

- : Curso de Derecho Penal venezolano. (Parte General). T. II. Empresa El Cojo, S. A. Caracas, 1960. 319 págs.
- : Curso de Derecho Penal venezolano. (Parte General). T. III. Gráficas "Letra" — Madrid, 1960. 382 págs.
- : Curso de Derecho Penal venezolano. (Compendio de Parte Especial). Delitos contra la independencia y la seguridad de la Nación. Delitos contra la libertad. Delitos contra la cosa pública. Delitos contra la Administración de Justicia. Delitos contra el orden público. Delitos contra la fe pública. Delitos contra las buenas costumbres y buen orden de las familias. Delitos contra las personas. Delitos contra la propiedad. Caracas, Empresa El Cojo, S. A., 1957. 564 págs.
- : Curso de Derecho Penal venezolano. T. IV. (Parte Especial) Vol. 1. De los delitos contra la independencia y la seguridad de la Nación. Delitos contra la libertad. 2ª Edición. Gráficas "Letra" — Madrid, 1961. 369 págs.
- : Curso de Derecho Penal. RCADF. Año XXII. Julio-setiembre de 1959. N° 109. Págs. 93 a 123.
- : Curso de Derecho Penal (Continuación). RCADF. Año XXII. Octubre-diciembre de 1959. N° 110. Págs. 79 a 102.
- : Explicaciones acerca del proyecto de Código Penal venezolano. RJ. Año XVI. Enero-diciembre, 1945. Nos. 181-192. Págs. 2 a 15.
- OCHOA, Francisco: Exposición del Código Penal venezolano. Maracaibo. Imprenta Bolívar, 1888.
- PARDO, Nicanor S. del: Esquema de Derecho Penal; un ensayo de sistematización. Universidad de Los Andes. Mérida. Editorial "El Vigilante", 1952.
- EL PROYECTO de Código Penal en el Congreso de 1915 (Cámara de Diputados). RDL. T. V. Año 1916. Págs. 86 a 100.

- EL PROYECTO de Código Penal en el Congreso de 1915 (Cámara de Diputados). Continuación. RDL. T. V. Año 1916. Págs. 117 a 130.
- EL PROYECTO de Código Penal en el Congreso de 1915 (Cámara de Diputados). Continuación. RDL. T. V. Año 1916. Págs. 143 a 144.
- PROYECTO de Código Penal venezolano. RJ. Años XII-XV. Diciembre 1944. Nos. 133 a 180. Págs. 1 a 48.
- SILVA, Pedro Vicente: El Código Penal venezolano, concordado con los Códigos y leyes penales nacionales anteriores y con sus propias disposiciones, conteniendo anotaciones diversas, sus relatividades o conexiones con la Constitución, Códigos y algunas Leyes de la República. Caracas. Tipografía La Nación, 1943.
- VENEZUELA. Instituto de Codificación y Jurisprudencia: Exposición de motivos y proyecto de Código Penal. C.T.P. Cárcel Pública. Caracas. 516 págs.

## II) PARTE GENERAL

### 1) Ley penal, estudios generales y varios

- ACOSTA, Cecilio: Reseña Histórica y prospecto de Código del Derecho Penal. Caracas, 1865.
- ALVAREZ, Víctor M.: Legalidad de los delitos, de las penas, de las medidas de seguridad y de la ejecución de las mismas. RCAL. Año III. Segunda Etapa. Enero-abril, 1941. Nos. 15 y 16. Págs. 7 a 8.
- : Reforma de los Títulos I al VI, Libro I del Código Penal. (Ponencia presentada al Tercer Congreso de Colegios de Abogados reunido en la ciudad de Mérida). RCAZ. Año VI. Diciembre 1940. N° 66. Págs. 2259 a 2265.

- : Reforma de los primeros capítulos del Código Penal. (Continuará).  
RCADF. Año V. Marzo-abril 1941. N° 23. Págs. 37 a 69.
- ARCAYA, Pedro Manuel: Exposición que dirige el ciudadano Ministro de Relaciones Interiores a la Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Código Penal que somete a las deliberaciones del Congreso Nacional.  
Caracas, Tipografía Americana, 1915.
- : Exposición que dirige el ciudadano Ministro de Relaciones Interiores a la Cámara de Diputados sobre el proyecto de Código Penal que somete a las deliberaciones del Congreso Nacional.  
RDL. T. IV. Año 1941-1915. Págs. 101 a 108.
- AVILA, P. E.: La Ley Penal. (Su interpretación restrictiva para su justa aplicación).  
PRO. T. I. Año I. 15 Diciembre 1918. N° 14. Págs. 133 a 134.
- B., J. V.: Derecho Penal.  
"De El Partido Nacional, de Río Chico, correspondiente al 15 del presente mes" (abril).  
(en: Revista Forense, año 1, N° 9, p. 123-124. Caracas 1893). Firmado "J. V. B."
- BELLO, Antonio Ma.: Interpretación de la Ley Penal.  
PRO. T. I. Año I. 1° junio 1918. N° 1. Págs. 7 a 8.
- BETANCOURT A., Vicente A.: Derecho Penal.  
(en: Revista Forense, año 1, N° 3, p. 18-19. Caracas, 1893).
- BURGOS VILLASMIL, José Ramón: El Derecho Penal y sus principios fundamentales ante el Estado.  
RFD. Septiembre de 1959. N° 17. Págs. 213 a 239.
- CHIOSSONE, Tulio: El Derecho Transgresional.  
BACPS. Mayo de 1960. N° 16. Págs. 23 a 42.
- : El Derecho Transgresional. (Del libro inédito del Dr. Tulio Chiossone).  
BACPS. Noviembre de 1958. N° 12. Págs. 45 a 72.

- : El Derecho Transgresional.  
BACPS. Abril-mayo-junio de 1961. N° 20. Págs. 37 a 73.
- CHIOSSONE, Tulio: Anotaciones al Código Penal venezolano. Tomo I.  
Caracas, Editorial Sur América, 1932.
- : Anotaciones al Código Penal venezolano. Tomo II.  
Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1938.
- : Anotaciones al Código Penal venezolano.  
Caracas, Parra León, 1932-38.
- : El derecho y la transgresión. (Capítulo VI de la obra que, con el mismo título prepara su autor).  
RFD. 1955. N° 2. Págs. 37 a 42.
- : Lo transgresional en la dinámica jurídica.  
Caracas. Emp. El Cojo, 1954.
- COVA GARCIA, Luis: Dogmática jurídico-penal (Exposición y crítica a las conferencias del profesor español Don Luis Jiménez de Asúa, en la Universidad Central de Venezuela, en el año 1945).  
(Prólogos de Hugo Rosales, J. M. Hernández Ron y Luis Jiménez Asúa).  
Caracas. Editorial Artes Gráficas, 1947.
- : Elementos generales de Derecho Penal venezolano.  
Caracas, Lit. y Tip. Vargas, S. A., 1945.
- ESCALONA, Pedro Felipe: Estudio analítico, del caso 9° del artículo 22 del Código Penal.  
RCP. T. II. Año 1909-1910. Págs. 3 a 9.
- FARRERA, Celestino: Aplicación de la Ley Penal.  
ASTBO. Año II. Mayo 1926. N° 17. Págs. 135 a 151.
- : Aplicación de la Ley Penal. (Continuación).  
ASTBO. Año II. Junio, 1926. N° 18. Págs. 183 a 192.
- : Aplicación de la Ley Penal (Conclusión).  
ASTBO. Año II. Julio 1926. N° 19. Págs. 203 a 216.
- : El Derecho Penal internacional en la legislación venezolana. La ley penal en el espacio. I. Territorialidad de la ley penal.  
RJ. T. III. Mayo y junio de 1932. Nos. 29 y 30. Págs. 188 a 198.

- : El Derecho Penal internacional en la legislación venezolana. II. Extraterritorialidad de la Ley penal. R.J. T. III. Julio de 1932. N° 31. Págs. 250 a 265.
- : El Derecho Penal internacional en la legislación venezolana. La Extradición. I. Exposición histórica y doctrinaria. R.J. T. III. Agosto y Setiembre de 1932. Nos. 32 y 33. Págs. 311 a 322.
- : El Derecho Penal internacinal en el régimen venezolano. II. La extradición en nuestro Código Penal. R.J. T. III. Octubre de 1932. N° 34. Págs. 373 a 386.
- : El Derecho Penal internacional en el régimen venezolano. III. La extradición en nuestro Derecho Procesal. R.J. T. III. Noviembre y Diciembre de 1932. Nos. 35 y 36. Págs. 407 a 413.
- : El Derecho Penal internacional en el régimen venezolano. IV. La extradición en los Congresos Internacionales Americanos. R.J. T. IV. Febrero-marzo y abril de 1933. Nos. 38-39-40. Págs. 59 a 69.
- FELICE CARDOT, Carlos: La extradición. (Tesis doctorales. "Promoción de Abogados 1936"). Caracas. Imprenta Nacional, 1956. Págs. 375 a 395.
- GRAMATICA, Philippo: Qué es la defensa social. RCADF. Año XX. Enero-junio de 1956. Nos. 97-98. Págs. 39 a 44.
- HERNANDEZ BITTER, Tulio: Por la reforma de nuestro vigente Código Penal. Breve exposición al actual título IX del Libro Primero. RCAL. Año III. Segunda Etapa. Setiembre-diciembre 1940. Nos. 13-14. Págs. 27 a 35.
- HERZOG, Jacques Bernard: El Derecho Penal en las constituciones de América Latina. Traducido por J. A. Zambrano Velasco. RFD. Abril de 1957. N° 11. Págs. 115 a 142.
- MARMOL, Luis Enrique, 1897-1926: El aparte 3º del artículo 6º del Código Penal. Caracas, Tipografía Mercantil, 1925.
- MENDOZA, José Rafael: Constitution et Droit Pénal. Extracto de la "Revue internationale de droit comparé" (conti-

- nuación del "Bulletin de la Société de Législation comparé"), 1957, N° 1. Agen, Imprimerie Moderne, 1957. Págs. 1-10.
- : Estudios varios. Ponencias y trabajos presentados en Congresos Científicos nacionales e internacionales. T. I. Madrid, 1957. 408 págs.
- : Les problèmes de défense sociale en Amérique latine. Traducido del español por S. C. Versele). Louvain, Editions Nauwelaerts. Paris (VI), Béatrice Nauwelaerts. [s. f.] Págs. [240 a 253].
- MONCADA VIDAL, Miguel Angel: El módulo penal. (Tesis de grado). [Tip. C.T.P. San Juan de Los Morros. 1959]. 86 págs.
- MONTIEL MOLERO, C.: Extinción de la acción penal. Sus efectos sobre la pena de comiso. RCAZ. Año XVII. Julio-setiembre, 1952. N° 121. Págs. 4821 a 4824.
- : Extinción de la acción penal. Sus efectos sobre la pena de comiso. RDL. Año XLI. Setbre-Ocbre., 1952. Nos. 496-497. Págs. 177 a 182.
- ROJAS P., Luis Enrique: ¿El haber sido pedida la captura del presunto reo es siempre causal de interrupción de la acción penal? PRO. T. III. Año III. Abril 1921. N° 59. Págs. 215 a 216.
- TOMASELLI, Michele: El principio de territorialidad en el contraproyecto de Código Penal. RMJ. Año I. Julio-agosto-septiembre, 1952. N° 2. Págs. 15 a 16.
- TRUJILLO, Demóstenes: Reformas penales. I. Prescripción. RDL. T. I. Año 1911-1912. Págs. 15 a 16.
- URBANEJA, Alejandro: Breves anotaciones al Código Penal venezolano. De la extinción de la acción penal y de la pena. De la responsabilidad civil, su extensión y sus efectos. R.J. Año X. Enero-Dicbre. 1939. Nos. 119-120, Págs. 1 a 27.
- : Breves comentarios al Código Penal de 1926. De la aplicación de la ley penal. R.J. Año VI. Agosto-septiembre, 1935. Nos. 68-69. Págs. 137 a 156.

- : Breves comentarios al Código Penal venezolano de 1926. De la aplicación de las penas. De la conversión y conmutación de las penas. De la responsabilidad penal y de las circunstancias que la excluyen, la atenúan o la agravan. De la tentativa y del delito frustrado. De la concurrencia de varias personas en un mismo hecho punible. De la concurrencia de hechos punibles y de las penas aplicables.  
R.J. Año VIII. Enero-Diciembre. 1937. Págs. 2 a 3.
- URBANEJA, Luis Felipe: Aplicación de la Ley Penal. (Conferencia dictada por el Dr. Luis Felipe Urbaneja, Ministro de Justicia, en la IX Conferencia Interamericana de Abogados).  
RCADF. Año XX. Enero-junio de 1956. Nos. 97-98. Págs. 103 a 114.
- VERSELE, Séverin-Carlos: Espíritu de la defensa social.  
RMJ. Año I. Octubre-noviembre-diciembre 1952. N° 3. Págs. 15 a 41.
- YANES, Francisco G.: El Derecho Premial.  
RU. Año V. Segunda Epoca. Mayo de 1912. Págs. 217 a 226.
- Z.: Derecho Penal.  
(en Revista Forense. Año I, N° 10-12. Caracas, 1893) (Artículo firmado por Z.) N° 10, p. 137-138 — N° 11, p. 148-149 — N° 12, p. 168-169.

## 2) Delito

- ACOSTA BARALT, Francisco J.: Legítima defensa.  
RCAZ. Año XI. Agosto-octubre-diciembre 1945. Nos. 106-107-108. Págs. 4071 a 4084.
- AGUILAR, Oscar: De la voluntad, de la intención y de la culpa en materia penal. (Del libro "Apuntes de Derecho Penal". Págs. 31 a 34).  
PRO. T. III. Año III. Abril 1921. N° 59. Págs. 216 a 217.
- : Del delito natural.  
PRO. T. I. Año I. 15 Diciembre 1918. N° 14. Págs. 135 a 136.
- ARAPE, Enrique: La intención delictuosa.  
ASTBO. Año I. Agosto 1925. N° 8. Págs. 211 a 214.
- AVILA, P. E.: Tentativa y delito frustrado.  
PRO. T. II. Año II. 15 Octubre 1919. N° 34. Págs. 98 a 99.

- COSTA, Antonio R.: Breve comentario. (Derecho Penal positivo).  
PRO. T. V. Año 5°. Febrero-marzo 1923. Nos. 81-82. Págs. 87 a 88.
- COTE, Anamías: Delito frustrado.  
PRO. T. I. Año I. 1° Julio 1918. N° 3. Págs. 29 a 30.
- DE LA TORRE, Alfonso M.: [Anotaciones sobre legítima defensa].  
[Caracas, 1946. 29 págs.]
- DE MIGUEL PEREZ, Isidro: La tipicidad.  
RFD. N° 16. Diciembre de 1958. Págs. 45 a 69.
- DE MIGUEL SERRANO, José Antonio: El "Iter criminis".  
UC. Vol. XVII. 1957. 121 págs.
- FLORES SEDEK, Miguel: La legítima defensa en el Derecho venezolano. Cap. I. Historia de la legítima defensa. Cap. II. Naturaleza y fundamento de la legítima defensa. Cap. III. Requisitos necesarios para la existencia de la legítima defensa. Cap. IV. Problemática de la legítima defensa.  
UC. Vol. VIII. Año 1955.
- GRISANTI AVELEDO, Isabel Cecilia: La legítima defensa.  
RFDC. Octubre, noviembre y diciembre de 1959. N° 2. Págs. 147 a 180.
- ITRIAGO CHACIN, Pedro: Tentativa y delito frustrado.  
EJ. "El Cojo", 1915. Págs. 8 a 10.
- LOSADA Y CORRALES, E.: Estudios de Derecho Penal. Análisis del artículo 61 en la forma en que está en el Código Penal vigente. Estudio comparado con el artículo 45 del Código Zanardelli del reino de Italia. Crítica legislativa, de Doctrina y de Jurisprudencia.  
RCADF. Año XIX. Enero-junio de 1955. Nos. 91-93. Págs. 111 a 130.
- MENDOZA, José Rafael: Curso de Derecho Penal venezolano. Capítulo X. El estado de necesidad.  
RCAZ. Año III. Noviembre 1937. N° 28. Págs. 1023 a 1048.
- : La defensa legítima del honor.  
Caracas. Imprenta Nacional, 1948.
- : La defensa legítima del honor.  
RCADF. Año VI. Setiembre-octubre-noviembre-diciembre 1942. Nos. 32-33. Págs. 5 a 43.

- : El tema de legítima defensa.  
Caracas, Coop. de Artes Gráficas. 1940.
- MESTRE FUENMAYOR, Aníbal: Algo sobre tentativa y delito frustrado.  
RCAZ. Año I. 30 setiembre 1935. N° 3. 113 a 117.
- MONTESINOS, Ramiro: De la tentativa y del delito frustrado.  
RCAL. Año IV. Segunda Etapa. Setbre-Dicbre., 1941 y Enero-abril, 1942. Nos. 19, 20, 21 y 22. Pags. 158 a 159.
- PAREDES QUINTERO, Alfonso: El delito y la imputabilidad a través de la historia y la doctrina penal contemporánea y su importancia con respecto al reo y a la sociedad.  
RCAF. Año XII. Junio a agosto de 1954. N° 2. Págs. 20 a 29.
- PARRA, Francisco J.: Exceso de defensa.  
RCAZ. Año III. Dicbre. 1937. N° 30. Págs. 1081 a 1082.
- PEREZ MACHADO, J. M.: La legítima deefnsa.  
Caracas, Editorial Sur América, 1936.
- : La legítima defensa. (Tesis doctorales. "Promoción de Abogados 1936").  
Caracas. Imprenta Nacional, 1956. Págs. 853 a 891.
- PEREZ MATOS, Martín: La vida del delito.  
VJ. T. I. Setiembre 30, 1936. N° 5. Págs. 215 a 218.
- PORRAS RENGEL, Juan: Abstracción del concepto de delito-tipo.  
SI. N° 1. Octubre de 1957. Págs. 371 a 392.
- RIVAS BELANDRIA, José Juan: La relación de causalidad en la calificación del delito (Tesis presentada por el autor para optar al título de doctor en Derecho en la Universidad de Los Andes).  
Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidda de Los Andes, Mérida-Venezuela, 1959. 146 págs.
- SOSA CHACIN, Jorge: La tipicidad.  
UC. Vol. XXIII. 1959. 287 págs.
- URBANEJA, Alejandro: Curso de derecho penal. Criminología. III. Etiología del delito.  
RU. Año IV. Segunda época. Marzo 1911. Págs. 107 a 129.

- : Curso de Derecho Penal. IV. Sintomatología del delito.  
GJ. T. I. N° 16. 15 de agosto, 1913. Pág. 388 a 395.
- : Curso de Derecho Penal. IV. Sintomatología del delito. (Conclusión).  
GJ. T. II. N° 17. 15 septiembre 1913. Págs. 25 a 28.
- VALERO, Jesús: Impunidad establecida por el artículo 65 del Código Penal venezolano.  
(Tesis doctorales. "Promoción de Abogados 1936").  
Caracas. Imprenta Nacional, 1956. Págs. 1091 a 1114.
- VILLALOBOS, Héctor Guillermo: La legítima defensa.  
Caracas, Editorial Bolívar. 1940.
- VILLANUEVA, Alejandro: Del delito.  
PRO. T. V. Año 5°. Octubre-noviembre 1922. Nos. 77-78. Págs 45 a 47.
- 3) Delincuente y responsabilidad**
- AGUDO FREYTES, Esteban: Comprobación de la intoxicación alcohólica aguda en los presuntos delincuentes de tránsito.  
RCADF. Año XX. Enero-abril de 1957. N° 102. Págs. 129 a 132.
- : Motivación y esbozo de un anteproyecto de ley para prevenir los hechos punibles cometidos por causa de embriaguez.  
RCADF. Año XX. Agosto-octubre de 1957. N° 104. Págs. 231 a 240.
- AGUILAR, Oscar: Autores, cómplices y encubridores.  
PRO. T. VI. Año 6°. Junio-julio 1923. Nos. 85-86. Págs. 13 a 16.
- : Mandato criminal.  
PRO. T. II. Año II. 1° mayo 1920. N° 47. Págs. 228 a 230.
- ALCANTARA FIGUEREDO, Francisco: Conducta predelictual del reo.  
Valencia (Venezuela). Talleres de impresiones CLIMA, 1957. 74 págs.
- ALVARADO, Fernando: Circunstancias agravantes.  
UC. 1951. Págs. 373 a 446.
- ALVAREZ, Víctor M.: Personas morales.  
RCAL. Año III. Segunda Etapa. Enero-abril, 1941. Nos. 15 y 16. Págs. 9 a 11.



- AVILA, P. E.: La mujer en el Derecho Penal.  
PRO. T. I. Año I. 1º Octubre 1918. Nº 9. Págs. 88 a 90.
- BAIZ, Abraham: Los menores delincuentes.  
Caracas, Tipografía La Nación, 1944.
- BARRETO RODRIGUEZ, Jesús: El estado emocional grave en el Derecho Penal venezolano.  
Caracas. 1954.
- BRAVO, Antalcidas José: Valoración normativa de la embriaguez en Venezuela.  
RFD. Año I. Julio de 1955. Nº 2. Págs. 93 a 114.
- CABRERA S. J., P. José: El deporte en la regeneración del delincuente. (Continuará).  
RMJ. Año III. Julio-agosto-septbre-octbre-novbre-dicbre. 1954. Nos. 10 y 11. Págs. 20 a 35.
- CASTILLO AMENGUAL, Luis: Anotaciones de un caso clásico.  
PRO. T. III. Año III. Julio 1920. Nº 50. Págs. 28 a 30.
- COLMENARES PERAZA, José Rafael: La edad a través de la legislación (penal) venezolana. Minoridad-Mayoridad-Senectud.  
RCADF. Año II. Julio de 1938. Nº 6. Págs. 272 a 291.
- : La minoría penal.  
RJ. Año IX. Enero-diciembre, 1938. Nos. 97 a 108. Págs. 57 a 92.
- COVA GARCIA, Luis: El trastorno mental transitorio y el Código Penal venezolano.  
RCADF. Año XX. Enero-abril de 1957. Nº 102. Págs. 67 a 91.
- COVA SALAZAR, Antonio: Circunstancias agravantes de la responsabilidad penal. (Tesis doctorales. "Promoción de Abogados 1936").  
Caracas, Imprenta Nacional, 1956. Págs. 183 a 200.
- CHIOSSONE, Tulio: Responsabilidad Penal.  
AUC. Año XX T. XX. Julio-diciembre 1932. Nº 2. Págs. 338 a 344.
- : El sujeto de derecho transgresional. (Capítulo V de la obra "El Derecho Transgresional", aún sin publicar).  
RMJ. Año I. Abril-mayo-junio 1952, Nº 1. Págs. 37 a 51.

- : El término "enfermedad mental" en la legislación penal venezolana.  
Caracas, Tipografía Americana, 1952.
- DOMINGUEZ TINOCO, J. M.: Puntos de estudio. III. La compensación en materia penal.  
PRO. T. I. Año I. 1º Abril 1919. Nº 21. Págs. 207 a 208.
- FARRERA, Celestino y MARCANO RODRIGUEZ, R.: La embriaguez y la penalidad.  
RCP. T. IV. Año 1911-1912. Págs. 188 a 198.
- FUENMAYOR V., Armando: Una nueva agravante para nuestra legislación penal.  
RCAZ. Año III. Enero 1938. Nº 31. Págs. 1134 a 1136.
- G. U.: La irresponsabilidad criminal.  
RCP. Año I. mes I. Octubre, 1908. Págs. 14 a 17.
- GARCIA BARRIOS, Porfirio: Reincidencia.  
Caracas, Editorial Bolívar, 1936.
- : Reincidencia. (Tesis doctorales. "Promoción de Abogados 1936").  
Caracas. Imprenta Nacional, 1956. Págs. 443 a 476.
- GIL GARCIA, Pablo: Irresponsabilidad del sordo-mudo basada en la falta de discernimiento cuando consumó el delito.  
PRO. T. II. Año II. 1º Febrero, 1920. Nº 41. Págs. 170 a 171.
- GONZALO PATRIZI, J. A.: El trastorno mental transitorio en la legislación venezolana. (Defensa de mi hermano César).  
Caracas. Editorial Elite, 1947.
- GUZMAN WINDEVOXCHEL, Humberto: Las circunstancias que modifican la responsabilidad criminal.  
Caracas. 1954.
- : Las circunstancias que modifican la responsabilidad criminal.  
Caracas. Ediciones Libr. "Pensamiento Vivo", 1956.
- IRIBARREN BORGES, Ignacio: El libre albedrío y la responsabilidad penal.  
Caracas. Lit. y Tip. Escuela de Artes y oficios para hombres, 1935.

LEAÑEZ RECAO, J. C.: El delincuente y la cuestión de su responsabilidad.

Caracas, Editorial Sur América, 1933.

LISCANO, Juan: La reincidencia; proposiciones.

Caracas. Tipografía J. M. Herrera Irigoyen & Cía. 1904.

LISCANO, Tomás: Ponencia. (Sobre responsabilidad civil en materia de delito).

RCAL. Año IV. Segunda etapa. Setbre-Dicbre., 1941. Enero-abril, 1942. Nos. 19, 20, 31 y 22. Págs. 162 a 183.

—————: La responsabilidad civil del delincuente.

Caracas. Tipografía La Nación, 1943.

LOPEZ-REY, Manuel: Notas y comentarios concernientes al primer congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente.

RMJ. Año IV. Julio-agosto-sepbre-ocbre-novbre-dicbre., 1955. Nos. 14 y 15. Págs. 43 a 58.

MARCILLA F., C. Javier: "Generalidades sobre delincuencia infantil".

Caracas, 1946. 21 págs.

MARQUEZ MORENO, Ricardo: Derogación de un principio. La temibilidad del delincuente, acogida por el artículo 284 del Código Penal.

PRO. T. V. Año 5º Dicbre., 1922. Enero, 1923. Nos. 79-80. Págs. 65 a 66.

MELICH ORSINI, José: La responsabilidad civil en relación con la penal.

SI. Nº 1. Octubre de 1957. Págs. 219 a 253.

MENDEZ, José Agustín: Del delincuente.

RJ. Año IX, Enero-diciembre 1938. Nos. 97 a 108. Págs. 2 a 56.

MENDIA ADAMES, Germán: "De las circunstancias atenuantes".

Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes. Facultad de Derecho, 1957. 52 págs.

MENDOZA, José Rafael. Alienación mental, inconsciencia, trastorno mental transitorio.

Caracas, 1952.

—————: Causas supralegales de justificación.

RFD. Febrero 1958. Nº 14. Págs. 173 a 181.

—————: Las causas generales de atenuación de la responsabilidad en el Código Penal venezolano.

RJ. Año VI. Febrero 1935. Nº 62. Págs. 41 a 93.

—————: Peligro y culpabilidad.

CC. Año 2. Julio-agosto-septiembre, 1957. Nº 7. Págs. 15 a 23.

—————: Las personas morales y su responsabilidad penal.

RJ. T. II. 31 Enero 1931. Nº 15. Págs. 131 a 135.

NAVARRO DONA, Gastón: Circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal.

Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, 1957. 90 págs.

PARRA, FRANCISCO J.: La alevosía. Concepto en el Código Penal.

RDL. T. XIII. Año 1924. Págs. 128 a 129.

PARRA, Juan Darío: El menor delincuente ante la ley venezolana.

RCAZ. Año XV. Octubre 1950, junio 1951. Nº 118. Págs. 4512 a 4526.

PEÑA V., Héctor R.: "Alevosía..."

Caracas, 1956. 55 págs.

PEREZ, J. Eugenio: Clásico asunto judicial. Defensa de un sordo-mudo.

PRO. T. II. Año II. 15 enero 1920. Nº 40. Págs. 154 a 156.

ROMERO GUTIERREZ, Eucario: La enfermedad mental como eximente de responsabilidad.

[Caracas] 1946. 19 págs.

TENORIO, Francisco: "El trastorno mental transitorio eximente de responsabilidad penal".

Mérida, Venezuela, Multicop. Odef, 1957. 29 págs.

URBANEJA, Alejandro: Curso de Derecho Penal. (Sexta conferencia en la Universidad Central). V. Atribución subjetiva del delito. Responsabilidad e imputabilidad clásica.

GJ. T. II. Nº 18. 15 octubre 1913. Págs. 36 a 41.

———: Curso de Derecho Penal. Atribución subjetiva del delito. Responsabilidad e imputabilidad clásica. (Conclusión). GJ. T. II. N° 19. 15 noviembre 1913. Págs. 54 a 66.

VILLANUEVA, Alejandro: De la irresponsabilidad penal. Caso de irresponsabilidad. Reforma del Código Penal de 1904. Necesidad de esta reforma. Procedimiento que debe seguirse. Influencia de dicha reforma.

PRO. T. II. Año II. 15 Octubre 1919. N° 34. Págs. 96 a 97.

VILORIA RENDON, Alberto: El escalamiento. RFD. N° 11. Abril de 1957. Págs. 261 a 284.

ZERPA, Víctor Manuel: Concepto e inteligencia del discernimiento. Caracas, 1946. 32 págs.

#### 4) Penas

ALVARADO, Regio: Las penas indefinidas. (en: Revista Forense. Año 1, N° 10. Págs. 136-137. Caracas, 1893).

ALVAREZ, Víctor M.: Supresión de la pena de extrañamiento para los venezolanos. RCAL. Año III. Segunda Etapa. Enero-Abril, 1941. Nos. 15 y 16. Pág. 7.

BAMBAREN, Carlos A.: Ejecución de medidas de seguridad. RCADF. Año XX. Mayo-julio 1957. N° 103. Págs. 61 a 76.

CORDERO, Julio César: Consideraciones generales sobre la pena. (Tesis doctorales. "Promoción de Abogados 1936"). Caracas. Imprenta Nacional, 1956. Págs. 135 a 153.

COSTA, Antonio R.: Cómputos penales. (Una sentencia de la Corte Federal y de Casación). PRO. T. II. Año II. 15 octubre 1919. N° 34. Págs. 95 a 96.

COVA GARCIA, Luis: Proyecto de ley de régimen de ejecución de la pena. Es o no es eficaz la pena de muerte para la extinción del delito. Caracas. Tipografía Americana, 1949.

ESCALONA, Pedro Felipe: La detención como pena. RCP. T. II. Año 1909-1910. Págs. 237 a 242.

ESPELOZIN, Eduardo: El artículo 114 del Código Penal. (en: Revista Forense, año 1. N° 6. Págs. 72-73. Caracas, 1893).

FARRERA, Celestino: De las penas. (Adaptación a la Constitución y Leyes vigentes y notas del Dr. Ramón Hernández-Ron). RCADF. Año IX. Enero-febrero 1945. N° 44. Págs. 65 a 96.

GIL BORGES, Esteban: Sentencia indeterminada. A propósito de una conferencia del Dr. José S. Rodríguez, sobre la evolución de la pena. RDL. T. I. Año 1911-1912. Págs. 19 a 26.

HERRERA, Pedro Isea: La pena de presidio en el Derecho Penal venezolano. RCAZ. Año I. Abril 1936. N° 10. Págs. 350 a 376.

———: La pena de presidio en el Derecho Penal venezolano. (Conclusión). RCAZ. Año I. Mayo 1936. N° 11. Págs. 380 a 398.

LASSER, Alí: El Consejo Venezolano del Niño y el Tribunal de Menores en la aplicación de la libertad vigilada. RMJ. Año VIII. Abril, mayo, junio de 1959. N° 29. Págs. 19 a 30.

LEPERVANICHE PARPARCEN, René: Estudio sobre confiscación. Caracas. Editorial Bolívar, 1938.

NARANJO OSTTY, Rafael: Prescripción de la acción penal. [Ediciones Jurídicas de Venezuela. Talleres Tipográficos "Norte"]. Caracas, 1961. 85 págs.

OJEADA AL CONGRESO DE 1836, en la cuestión de indulto. Caracas. Imprenta de Tomás Anterio, 1836.

PARILLI, Víctor Manuel: El artículo 74 del Código Penal. RCP. T. II. Año 1909-1910. Págs. 199 a 200.

PARRA VALBUENA, José S.: Penas y medidas de seguridad. RCAZ. Año XI. Agosto-octubre-diciembre 1945. Nos. 106-107. Págs. 4136 a 4149.

TABIO, Evelio: Ventajas e inconvenientes de la pena de muerte o pena capital. RCADF. Año XX. Enero-junio de 1956. Nos. 97-98. Págs. 115 a 134.

- TRUJILLO, Demóstenes: Reformas penales. II. Computación.  
RDL. T. I. Año 1911-1912. Págs. 39 a 41.
- URBANEJA, Alejandro: Breves comentarios al Código Penal venezolano de 1926. De las penas.  
RJ. Año VII. Septiembre a diciembre 1936. Nos. 81-96. Págs. 77 a 102.
- VILLANUEVA, Alejandro: De la pena.  
PRO. T. V. Año 5º. Dicbre. 1922-Enero 1923. Nos. 79-80. Págs. 76 a 78.

### III) PARTE ESPECIAL

#### 1) Delitos contra las personas

- AGUDO FREYTES, E.: Crónica Judicial. El contagio venéreo constituye un delito de lesiones personales.  
RCAL. Año III. Segunda Etapa. Mayo-junio 1940. N° 11. Págs. 39 a 44.
- : El delito de difamación. Sus elementos constitutivos. La carga de la prueba del elemento intencional. Quid en el caso de imputaciones a funcionarios públicos. El animus criticandi. (Alegatos Forenses).  
RCAL. Año III. Segunda Etapa. Mayo-junio 1940. N° 11. Págs. 28 a 36.
- AGUILAR, Oscar: El aborto provocado. (Del libro "Apuntes de Derecho Penal". Págs. 145 a 150).  
PRO. T. III. Año III. Agosto 1920. N° 51. Págs. 57 a 58.
- ALVAREZ, Víctor M.: De la supresión de las faltas en el Código Penal. (Ponencia presentada al Segundo Congreso de Colegios de Abogados).  
RCAL. Año II. Segunda Etapa. Nov-Dic., 1939. N° 8. Págs. 34 a 41.
- : De los delitos contra las personas. (Ponencia al IV Congreso de Colegios de Abogados).  
RCAZ. Año VII. Julio-Agosto-Setiembre 1941. Nos. 73-74-75. Págs. 2677 a 2702.
- : Ponencia. De los delitos contra las personas.  
RCAL. Año IV. Segunda Etapa. Setbre-Dicbre., 1941 y Enero-abril, 1942, Nos. 19, 20, 21 y 22. Págs. 205 a 224.
- ANZOLA, Juvenal: Código penal. Artículo 404.  
PRO. T. II. Año II. 15 Junio 1919. N° 26. Págs. 13 a 14.
- AVILA, P. E.: Delito de heridas. Su clasificación legal. Penas. Peritaje. Prueba supletoria. Práctica viciosa e ilegal.  
PRO. T. I. Año I. 15 Octubre 1918. N° 10. Págs. 97 a 98.
- : Libertad del pensamiento.  
PRO. T. I. Año I. 1º Septiembre 1918. N° 7. Págs. 62 a 64.
- BASTIDAS, Luis I.: Artículos 426 y 427 del Código Penal.  
RJ. Año III. Enero, 1932. N° 25. Págs. 35 a 42.
- BELLO, Antonio Ma.: Notas Jurídicas. De la difamación y de la injuria.  
PRO. T. III. Año III. Octubre 1920. N° 53. Págs. 90 a 94.
- CARRANDI Y OTAOLA, Joaquín María de: Cuestiones jurídico-morales relativas al aborto terapéutico.  
RCADF. Año IV. Mayo-junio 1940. N° 18. Págs. 167 a 184.
- CASTILLO AMENGUAL, Luis: De la difamación y de la injuria.  
PRO. T. I. Año I. 1º Octubre 1918. N° 9. Págs. 85 a 87.
- COVA GARCIA, Luis: Homicidio con jurisprudencia de Casación y doctrina extranjera.  
Madrid-Caracas, Jaime Villegas, editor, 1952.
- : El homicidio y notas de la Casación venezolana.  
RDL. Año XL. Ocbre-Novbre., 1951. Nos. 485-486. Págs. 217 a 252.
- : El intenso dolor en el homicidio; con jurisprudencia de casación y doctrina extranjera.  
Madrid-Caracas, Jaime Villegas, 1952.
- : La responsabilidad penal de los médicos. Tesis médico-legal de responsabilidad de los anestésicos. Imprudencia, negligencia e impericia que sanciona el Código Penal.  
RDL. T. XXXVIII. Año 1949. Págs. 191 a 193.
- CRESPO GONZALEZ, Diógenes: Breve estudio sobre los delitos contra el honor y la reputación de las personas.  
RCAL. Tercera Etapa. Agosto de 1948. N° 24. Págs. 5 a 67.
- CHIOSSONE, Tulio: Difamación e injuria y el "Derecho de Publicidad".  
RDL. T. XXXIV. Año 1945. Págs. 64 a 69.

DE LA ROSA ACUÑA, Miguel: Estudio general sobre el aborto. Cuestiones médico-legales. Legislación venezolana sobre la materia. [Caracas, 1946]. 22 págs.

FEBRES CORDERO, Héctor: Lesiones personales.  
RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 41 a 71.

FIERRO HERRERA, Helena: Homicidio deportivo.  
RFD. Agosto de 1958. N° 15. Págs. 91 a 107.

GONZALEZ CELIS, Leopoldo: Acerca del Artículo 423 del Código Penal.  
RJ. Año III. Abril, 1932. N° 28. Págs. 145 a 149.

—————: “Ligeras anotaciones al margen de las disposiciones que rigen el delito de injuria en el Código Penal venezolano”.  
RJ. T. I. 28 Febrero 1930. N° 4. Págs. 182 a 186.

GRATEROL ROQUE, Manuel: El duelo.  
RFD. Octubre de 1955. N° 5. Págs. 11 a 43.

—————: El duelo.  
Caracas, Tipografía Lux, 1936.

—————: El duelo.  
(Tesis doctorales. “Promoción de Abogados 1936”). Caracas, Imprenta Nacional, 1956. Págs. 617 a 669.

GUERRERO, Emilio Constantino: Del homicidio.  
RCP. T. IV. Año 1911-1912. Págs. 289 a 299.

—————: Lógica del Derecho. Delitos contra el honor.  
GJ. T. II. N° 24. Abril 1914. Pág. 156.

HERNANDEZ BITTER, Tulio: Observaciones al título IX, capítulos I y II del libro segundo del Código Penal venezolano.  
RCAL. Año IV. Segunda Etapa. Setbre-Dicbre., 1941. Enero-abril, 1942. Nos. 19, 20, 21 y 22. Págs. 235. 239.

HERNANDEZ BRETON, A.: Injuria por la prensa.  
RDL. T. XXXV. Año 1946. Págs. 139 a 161.

HERRERA MENDOZA, Lorenzo: Curiosidades de un proceso que conviene sean conocidas. (En ocasiones se dificulta precisar si se está en presencia de una muerte accidental o de un suicidio o de un homicidio).  
RFD. Año 2. Enero de 1955. Págs. 169 a 175.

ITRIAGO CHACIN, Pedro: Algunos casos de homicidio voluntario.  
EJ. El Cojo, 1915. Págs. 10 a 14.

—————: Calumnia, difamación e injuria.  
EJ. El Cojo, 1915. Págs. 22 a 25.

—————: Determinación de la pena en las lesiones.  
EJ. El Cojo, 1915. Págs. 14 a 17.

JIMENEZ DE ASUA, Luis: Párrafos de un dictamen. El derecho aplicable. (Homicidio en riña cuerpo a cuerpo).  
RCAZ. Año X. Febrero-abril-junio 1945. Nos. 103-104-105. Págs. 3971 a 3979.

MACHADO, José Enrique: “Del homicidio”.  
RCAL. Año IV. Segunda Etapa. Setbre-Dicbre., 1941 y Enero-abril, 1942. Nos. 19, 20, 21 y 22. Págs. 231 a 232.

MANRIQUE PACANINS, Gustavo: Homicidio e intención de matar.  
RCP. T. VI. Año 1913-1914. Págs. 201 a 204.

MENDOZA, José Rafael: Curso de Derecho Penal venezolano. De los delitos contra las personas.  
RCADF. Año XI. Febrero 1947. N° 47. Págs. 26 a 39.

—————: Los aspectos de la prevención en los delitos culposos de automovilismo en relación con la víctima del accidente. (Trabajo para el VIII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Derecho Penal, relacionado con el tema I de Infracciones no Internacionales).  
Gráficas Marsiega, S. A. Madrid (España) [s. f.] 21 págs.

MORLES MELENDEZ, Pedro R.: “El homicidio”.  
Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, 1957. 64 págs.

QUINTERO G., Carlos J.: Abandono de personas.  
Caracas, 1956. 111 págs.

RAMIREZ LUZARDO, Marco V.: El aborto.  
RCAZ. Año XI. Agosto-octubre-diciembre 1945. Nos. 106-107-108. Págs. 4053 a 4070.

SILVA PAEZ, Gustavo J.: Uxoricidio por adulterio en el Derecho Penal venezolano.

Mérida, Venezuela, 1957. 83 págs.

TERRANDEZ, Vicente: El delito de contagio venéreo.

ASTBO. Año III. Julio 1927. N° 31. Págs. 167 a 173.

URBANEJA ACHELPO, Alejandro: El delito de aborto.

RJ. Año XVI. Enero-diciembre, 1945. Nos. 181-192. Págs. 16 a 17.

## 2) Delitos contra la familia y las buenas costumbres

AGUILAR, Oscar: Del adulterio. (Del libro "Apuntes de Derecho Penal")

PRO. T. II. Año II. 15 de febrero 1920. N° 42. Págs. 178 a 179.

BELLO, Antonio Ma.: Un caso raro de violación declarado por la jurisprudencia penal francesa.

PRO. T. I. Año I. 15 noviembre 1918. N° 12. Págs. 116 a 117.

BLANCO, Leonidas: Violación y estupro.

RCP. T. IV. Año 1911-1912. Págs. 141-144.

—————: Violación y estupro.

RCP. T. IV. Año 1911-1912. Págs. 201 a 204.

FELICE CARDOT, Carlos: Observaciones al Título VIII del Libro Segundo del Código Penal venezolano. (Ponencia presentada por el Dr. Carlos Felice Cardot, Delegado por el Colegio de Abogados del Estado Lara, a la consideración del Tercer Congreso de Colegios de Abogados que habrá de reunirse en Mérida en los días 9 y siguientes del mes de diciembre de 1940).

RCAL. Año III. Segunda Etapa. Setiembre-diciembre, 1940. Nos. 13-14. Págs. 5 a 9.

—————: Observaciones al Título VIII del Libro Segundo del Código Penal venezolano. (Ponencia presentada por el Delegado del Colegio de Abogados del Estado Lara, a la consideración del Tercer Congreso de Colegios de Abogados reunido en Mérida el 9 de Diciembre de 1940, e informe de la Comisión). "Delitos contra las buenas costumbres y buen orden de la familia".

RCAZ. Año VI. Enero 1941. N° 67. Págs. 2336 a 2342.

GABALDON, Roberto: ¿Es adulterio la inseminación artificial?  
FORO. N° 2. Marzo-Julio, 1955. Pág. 11.

GODOY TROCONIS, Diego: El incumplimiento de la obligación alimentaria, delito de familia.

FORO. N° 2. Marzo-Julio, 1955. Págs. 5 a 6.

GUERRERO, Emilio Constantino: La violación, la prostitución o corrupción de menores y los ultrajes al pudor. (Ley I, Título VIII, Libro II del Código Penal).

RDL. T. I. Año 1911-1912. Págs. 235 a 243.

LOPEZ, Nemesio Arturo: El adulterio en sus efectos penales y civiles.  
Caracas. Imprenta Bolívar, 1925.

MANRIQUE PACANINS, Gustavo: Consideraciones sobre los delitos de "Violación" y de "Relaciones incestuosas".

RCP. Año VIII. Mayo-junio 1917. Nos. 5-6. Págs. 84 a 95.

MARQUEZ RIVERA, Enrique: El abandono de familia debe ser figura típica de delito en nuestra legislación penal.

RCAD. Año XX. Agosto-octubre de 1957. N° 104. Págs. 215 a 230.

—————: El delito de violación en la eugenesia y en el derecho penal.  
El delito de violación en nuestra legislación y necesarias reformas al respecto.

[Caracas] 1946. 29 págs.

MENDOZA, José Rafael: Deben ser suprimidos de nuestro Código Penal el delito de adulterio y el derecho a matar del marido.

RJ. T. I. 31 Agosto 1930. N° 10. Págs. 484 a 494.

—————: Delitos contra las buenas costumbres y buen orden de las familias.

BFD. Año II. 1951-52. N° 9. Págs. 25 a 53.

—————: El engaño de promesa matrimonial como seducción para acto carnal.

RCAL. Tercera Etapa. Abril de 1948. N° 23. Págs. 5 a 36.

MONTIEL GONZALEZ, Rafael: El delito de raptó en la legislación venezolana.

RCAZ. Año II. Abril, 1937. N° 22. Págs. 852 a 855.

- OLIVARES, Eudoro A.: El Artículo 361 del Código Penal.  
PRO. T. I. Año I. 1º Marzo 1919. Nº 19. Págs. 184 a 185.
- RISQUEZ, Francisco A.: Sobre violación y estupro.  
RCP. E. IV. Año 1911-1912. Págs. 108 a 112.
- : Violación y estupro.  
RCP. T. IV. Año 1911-1912. Págs. 199 a 201.
- 3) Delitos contra la propiedad**
- AGUILAR, O.: Del aprovechamiento de cosas provenientes de delito.  
ASTBO. Año II. Noviembre 1926. Nº 23. Págs. 341 a 342.
- ALIMENA, Bernardino: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Pág. 309.
- ALVAREZ Z., Agustín Antonio: El delito de apropiación indebida.  
Caracas Ediciones Librería "Pensamiento Vivo, C.A.", 1955.
- AMALFI, Gaetano: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 48 a 49.
- ARROYO PAREJO, F.: Consulta Jurídica (Delito de estafa. Sobreseimiento y abstención de proceder).  
RDL. T. II. Año 1912-1913. Págs. 142 a 144.
- AVILA, P. E.: Del delito de estafa. (Elementos que lo constituyen).  
PRO. T. II. Año II. 1º Agosto 1919. Nº 29. Págs. 45 a 47.
- : Delito de hurto. (Su definición legal).  
PRO. T. II. Año II. 15 diciembre, 1919. Nº 38. Págs. 136 a 137.
- BANCE, Juan Bautista; BLANCO, Leonidas; MENDOZA, Juan José;  
PONCE, Manuel Antonio: Delito de estafa.  
RDL. T. III. Año 1913-1914. Pág. 175.
- CANESTRI, Francisco y REY MARTINEZ, Juan Carlos: La apropiación indebida calificada.  
RFD. Nº 16. Diciembre de 1958. Págs. 191 a 209.
- CIVOLI, Cesare: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 122 a 123.

- CONTI, Ugo: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 49 a 50.
- ESCOBEDO, Genaro: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 45 a 48.
- GOLDSCHMIDT, Roberto: Sanciones penales en materia de cheque.  
RMJ. Año II. Jul-Agto-Set-Oct-Nov-Dic. de 1953. Nos. 6 y 7. Págs. 45 a 51.
- INNAMORATI, Francesco: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Pág. 311.
- ITRIAGO CHACIN, Pedro: Definición del hurto.  
EJ. El Cojo, 1915. Págs. 17 a 18.
- MAJNO, Luigi: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 372 a 373.
- MANZINI, Vincenzo: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Pág. 371.
- MENDOZA, José Rafael: La apropiación indebida calificada.  
RFD. Nº 1. 1954. Págs. 11 a 34.
- : Estafa por disposición de cosa ajena como propia i por disposición i gravamen fraudulento de cosa propia.  
RDL. Año XLVI. Marzo-abril de 1957. Nos. 550-551. Págs. 53 a 75.
- : Estafa por disposición de cosa ajena como propia i por disposición i gravamen fraudulento de cosa propia.  
(Separata de la "Revista de Derecho y Legislación"). Caracas. Marzo-abril, 1957. Nº 550. [Impreso en los Talleres de la C. A. Tipografía Garrido, 1957]. 39 Págs.
- : Estudio sobre el delito de estafa.  
RFD. Nº 7. 1956. Mes de abril. Págs. 9 a 42.
- : De los delitos contra la propiedad. Tomo V del "Curso de Derecho Penal venezolano".  
Publicaciones del Colegio de Abogados del D.F. Nº 5. Empresa "El Cojo", Caracas, 1956. 501 págs.
- NOPODANO, Gabriele: Delitto di Truffa.  
RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 310.

PONCE, Manuel Antonio y OLAVARRIA MATOS, L. A.: Consulta Jurídica. (Delito de estafa. Sobreseimiento y abstención de proceder).

RDL. T. II. Año 1912-1913. Págs. 130 a 133.

POZZOLINI, Alfredo: Delitto di Truffa.

RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 307 a 308.

TUOZZI, Pasquale: Delitto di Truffa.

RDL. T. IV. Año 1914-1915. Págs. 9 a 10.

#### 4) Delitos varios

ARDILA BUSTAMANTE, Hugo: El delito de concusión.

RFD. Julio de 1957. N° 12. Págs. 9 a 19.

AGUILAR, Oscar: Del agavillamiento.

PRO. T. IV. Año 4º. Setiembre 1921. N° 64. Págs. 85.

———: Concepto acerca de los delitos contra el orden público. (Del libro Apuntes de Derecho Penal, Págs. 115 a 117).

PRO. T. I. Año I. 15 de enero, 1919. N° 16. Págs. 158 a 159.

———: Del peculado.

PRO. T. I. Año I. 75 de abril, 1919. N° 22. Pág. 218.

———: Funcionarios públicos para los efectos de la Ley Penal.

PRO. T. III. Año III. Julio 1920. N° 50. Págs. 33 a 34.

ANGARITA TRUJILLO, Carlos: El Derecho Penal y el Derecho Penal militar.

Caracas, Editorial Grafolit, 1948.

AVILA, P. E.: Corrupción de funcionarios.

PRO. T. III. Año III. Agosto 1920. N° 51. Págs. 43 a 44.

BALDA CANTISANI, Germán: Derecho Penal militar.

Caracas. Editorial San Camilo, 1949.

BANCE, Juan Bautista: Delitos contra la libertad. Código Penal. Título II del Libro Segundo. (Memorandum para el Colegio de Abogados del Estado Mérida y destinado para el tercer Congreso de

Colegios de Abogados que se reunirá en la ciudad de Mérida el 9 de diciembre de 1940).

RCAL. Año III. Segunda Etapa. Setiembre-diciembre, 1940. Nos. 13-14. Págs. 23 a 26.

BRICE, Angel Francisco: Reformas al "Código Penal. Título III del Libro Segundo y al Código Médico Forense". (Ponencia presentada al Congreso de Colegios de Abogados que se reunirá en Mérida el 9 de Diciembre de 1940).

RCAL. Año III. Segunda Etapa. Setiembre-diciembre, 1940. Nos. 13-14. Págs. 14 a 19.

———: Reformas al "Código Penal. Título III del Libro Segundo y al Código Médico Forense". (Ponencia presentada al Tercer Congreso de Colegios de Abogados que se reunió en Mérida el 9 de diciembre de 1940).

RCAZ. Año VI. Diciembre, 1940. N° 66. Págs. 2249 a 2257.

CONTRERAS, José Eufrasio: Delitos contra la integridad moral.

Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes. Facultad de Derecho, 1957. 70 págs.

COVA GARCIA, Luis: Derecho Penal venezolano. El "Anonimato" carece de sanción en nuestro Código Penal. Reformas que deben hacerse a los efectos de castigarlo. Jurisprudencia.

RCADF. Año VI. Enero-febrero, 1942. N° 28. Págs. 59 a 60.

———: El primer congreso venezolano de periodistas. La libertad de expresión y los delitos de imprenta. (Conferencia leída ante la Asociación de Escritores Venezolanos el 14 de Octubre de 1943).

RCADF. Año VII. Setbre-Ocobre-Novbre-Dichre., 1943. Nos. 38-39. Págs. 119 a 129.

GARCIA, Roberto y FEBRES CORDERO, Eloy: Ponencia. De los delitos contra la salubridad y alimentación públicas. Cap. III.

RCAL. Año IV. Segunda Etapa. Setbre-Dicbre., 1941 y Enero-abril, 1942. Nos. 19, 20, 21 y 22. Págs. 199 a 202.

GARCIA-ITURBE, Arnoldo: Delitos de las muchedumbres.

Empresa El Cojo, S. A. Caracas, 1959. 162 págs.

———: Estudio sobre el artículo 232 del Código Penal venezolano. RFD. Junio de 1960. N° 20. Págs. 267 a 278.



GARCIA VELUTINI, Oscar: De las compañías anónimas y de la responsabilidad penal de sus administradores.  
Caracas. Lit. y Tip. del Comercio, 1936.

—————: De los delitos e infracciones penales propias de las sociedades anónimas. De la responsabilidad penal de los administradores. EJ. (Caracas, Coop. de Artes Gráficas, 1942). Págs. 11 a 18.

GUERRERO, Emilio Constantino: Delitos contra el orden público.  
RDL. T. I. Año 1911-1912. Págs. 271 a 277.

HERNANDEZ BRETON, A.: Agentes de delitos políticos. (En la prensa, etc.).  
RCADF. Año XI. Febrero, 1947. N° 47.

ITRIAGO CHACIN, Pedro: Peculado.  
EJ. (Caracas. El Cojo, 1915). Págs. 19 a 21.

LANDAETA, Antonio: Usurpación de títulos y honores. Supuesto delito de ejercicio ilegal de la medicina. Crítica de jurisprudencia de algunos Tribunales del Distrito Federal.  
CJ. Año II. Octubre-diciembre, 1942. N° 8. Págs. 379 a 387.

LOPEZ, Nemecio Arturo: Justicia Militar.  
VJ. T. II. 28 Febrero, 1942. N° 7. Págs. 357 a 365.

MENDEZ, José Agustín: Los delitos políticos en la Legislación Penal venezolana. (1830-1926).  
RCADF. Año II. Julio de 1938. N° 6. Págs. 255 a 271.

MENDOZA, José Rafael: El antejuicio de los altos funcionarios públicos cesantes.  
RCADF. Año VI. Mayo-junio-julio-agosto, 1942. Nos. 30-31. Págs. 11 a 19.

—————: Curso de Derecho Penal venezolano. II. Parte Especial. (Prólogo de José Agustín Méndez).  
Caracas, C. A. Artes Gráficas, 1944.

—————: Curso de Derecho Penal venezolano. Parte Especial. Delitos contra la libertad.  
RCADF. Año III. Setiembre-octubre, 1939. N° 14. Págs. 95 a 122.

—————: Curso de Derecho Penal venezolano. Parte Especial. De otros delitos políticos genéricos y específicos.  
RCADF. Año VI. Enero-febrero, 1942. N° 28. Págs. 27 a 38.

—————: Curso de Derecho Penal venezolano. Parte Especial. De otros delitos políticos genéricos y específicos. (Continuación).  
RCADF. Año VI. Marzo-abril, 1942. N° 29. Págs. 3 a 14.

—————: La responsabilidad de los gomecistas.  
RJ. T. VII. Enero-agosto de 1936. Nos. 73 a 80. Págs. 3 a 10.

—————: De la supresión de las faltas en el Código Penal y en el Enjuiciamiento criminal.  
Caracas, Lit. y Tip. Vargas, 1940.

—————: De los delitos contra la fe pública.  
RCADF. Año XIV. Julio-diciembre, 1950. Nos. 64-66. Págs. 78 a 99.

—————: El delito de uso de documentos falsos.  
RJ. Año X. Enero-diciembre, 1939. Nos. 109-120. Págs. 28 a 33.

—————: Fascículos de Derecho Penal. Clasificación de los hechos punibles según su objetividad jurídica. Esquema del delito singular. Los delitos contra la independencia y seguridad de la Nación. Los delitos contra los Poderes Nacionales y de los Estados. Los delitos contra el Derecho Internacional.  
Caracas. Impresores Unidos, 1944.

—————: Fascículos de Derecho Penal. Delitos contra la libertad. Conceptos generales. Delitos contra las libertades políticas, la libertad de cultos, la libertad individual. Inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia. El secreto profesional y los delitos contra la libertad del trabajo.  
Caracas. Impresores Unidos, 1944.

—————: Fascículos de Derecho Penal. Delitos contra el orden público.  
Caracas. Editorial Las Novedades, 1944.

—————: Fascículos de Derecho Penal. De los delitos contra la administración de justicia.  
Caracas, Editorial Las Novedades, C.A., 1944.

- : El elemento intencional en el delito de calumnia según el Derecho Penal venezolano.  
Madrid. Gráficas Marsiega, S. A.
- MONTESINOS, Ramiro: Casos de Derecho Penal. Sustracción de menores.  
RCAL. Año II. Segunda Etapa. Enero-febrero, 1940. N° 9. Págs. 5 a 7.
- MONTIEL MOLERO, Carlos: Carácter delictuoso del perjurio.  
BACPS. Diciembre de 1959. N° 15. Págs. 93 a 100.
- : El carácter delictuoso del perjurio.  
RJ. Año VI. Agosto-Setiembre, 1935. Nos. 68-69. Págs. 178 a 184.
- MORALES, Carlos: Concepto jurídico del secreto médico.  
Caracas, Tipografía Americana, 1919.
- : Concepto jurídico del secreto médico. (Conferencia pronunciada en el "Centro de Estudiantes de Derecho" el 19 de enero de 1919).  
RCED. Año I. Febrero 1919. N° 3. Págs. 79 a 90.
- QUINTANA ARCHILA, Juan: Consideraciones acerca del establecimiento de claustros en Venezuela.  
RFD. Octubre de 1957. N° 13. Págs. 223 a 231.
- RODRIGUEZ H., Emilio: Delitos contra el honor.  
Caracas, 1956. 196 págs.
- SOSA CHACIN, Jorge: Delitos de traición a la Patria.  
RFD. Junio de 1960. N° 20. Págs. 69 a 96.
- STOLK, Carlos Eduardo: Observaciones al título II del Libro Segundo del Código Penal.  
RCADF. Año V. Marzo-abril, 1941. N° 23. Págs. 71 a 86.
- URBANEJA, Alejandro: Ponencia (Sobre delitos contra la administración de justicia).  
RCAL. Año IV. Segunda Etapa. Setbre-dichbre., 1941, Enero-abril, 1942. Nos. 19, 20, 21 y 22. Págs. 185 a 197.
- URDANETA CARRILLO, Carlos: Delitos contra el Derecho Internacional.  
RCADF. Año XVI. Enero-agosto, 1952. Nos. 73-76. Págs. 54 a 55.

## IV) CRIMINOLOGIA

- AGUILAR, Oscar: Concepto sociológico de la pena.  
PRO. T. I. Año I. 15 Marzo, 1919. N° 20. Págs. 193 a 194.
- ALFARO CALATRAVA, Tomás: Sobre la infancia infractora.  
[Caracas, 1946]. 44 págs.
- ALVAREZ, Ricardo: El alcoholismo y la delincuencia en Venezuela. (Ponencia para la primera Convención Nacional de la Comisión de Prevención de la Delincuencia a celebrarse en Caracas en la segunda quincena de febrero del año 1956).  
[Hecho en el servicio de impresión de la C.P.D. Ministerio de Justicia. Caracas-Venezuela].
- ALVAREZ, Víctor M.: Aspectos sobre el problema de la delincuencia en Venezuela.  
BACPS. Abril-mayo-junio de 1961. N° 20. Págs. 163 a 170.
- AMORES Y HERRERA, Fernando: Los métodos de la medicina legal en la presentación de los factores criminógenos en Venezuela.  
BFD. Año II. 1951-52. N° 11. Págs. 17 a 43.
- BEATO, Federico: El aspecto biológico de la delincuencia.  
ASTBO. Año IV. Mayo 1928. N° 41. Págs. 121 a 128.
- BEROES OLIVARES, Juan Bautista: Etiología de la delincuencia infantil y juvenil.  
Caracas, Empresa El Cojo, 1938.
- BURGOS FINOL, Francisco: La prensa ante el delito. Su valor para la prevención de la delincuencia y como factor criminógeno.  
RUZ. Año I. Segunda Epoca. Enero-febrero-marzo, 1958. N° 1. Págs. 29 a 37.
- CARIAS, Julio: La selección artificial y el moderno derecho criminal. (Memoria presentada al Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia).  
RU. Año V. Segunda Epoca. Abril de 1912. Págs. 136 a 150.
- COVA GARCIA, Luis: Grafología, iridología y odontología legal para el estudio de los factores criminógenos en Venezuela.

- CHIOSSONE, Tulio: Delincuentes infantiles. Mérida, Tip. "El Lápiz", 1935.
- : Factores mesológicos de lo transgresional. RCADF. Año XIV. Julio-diciembre, 1950. Nos. 64-66. Págs. 73 a 77.
- FONTIVEROS, Alfonso: Relatos criminológicos. Así es nuestra criminalidad). San Juan de Los Morros. Tip. C. T. P., 1955. 38 págs.
- GODOY TROCONIS, Diego: Tribunales de Menores. Delincuencia infantil. Menores abandonados o en estado de peligro. Factores biológicos y Sociales del delito. Visitadoras sociales. (Conferencia). RCADF. Año IV. Enero-febrero, 1940. N° 16. Págs. 75 a 86.
- HERNANDEZ RON, Ramón: Delincuencia infantil. Tribunales para menores. RJ. Año XI. Julio-diciembre, 1940. Nos. 127-132. Págs. 87 a 114.
- MENDOZA, José Rafael: Curso de criminología. (Lecciones explicadas en la Cátedra del Centro de Instrucción de las Fuerzas Armadas de Cooperación). Madrid. Gráficas Marsiega, S. A. 1956.
- : Estudios de sociología criminal venezolana. Caracas, 1952.
- : La intervención administrativa o judicial en materia de infancia i adolescencia socialmente inadaptaada en los países de América. (Ponencia presentada al V Congreso Internacional de Defensa Social de Estocolmo. Agosto de 1958). Ardila & Cía. Editores. Caracas-Bogotá, 1958. Pág. 113.
- : Los procedimientos nuevos de investigación científica y la protección de los derechos de defensa. RFD. Agosto de 1958. N° 15. Págs. 45 a 70.
- : Protección y tratamiento de los menores. Editorial Bibliográfica Argentina. Buenos Aires, 1960. 256 págs.
- MONTIEL BRICEÑO, Juan Pedro: Delincuencia femenina. Mérida, Venezuela, 1957. 41 págs.

- OCHOA, Francisco: Estudios sobre la escuela penal antropológica. Maracaibo, Imprenta Americana, 1899.
- PARRA NIETO, F. Aquiles: "Medios para prevenir la delincuencia en Venezuela". Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, 1957. 48 págs.
- PEREZ, h. José Eugenio: Eugenesia y criminalidad. RCAL. Año II. Segunda Etapa. Julio-octubre, 1939. Nos. 6 y 7. Págs. 1 a 16.
- : La prostitución como fenómeno social y como problema penal. RCAL. Año I. Segunda Etapa. Mayo-junio, 1939. N° 5. Págs. 1 a 15.
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán: La delincuencia precoz. Caracas. Cooperativa de Artes Gráficas, 1935.
- RAMIREZ SANCHEZ, Alfredo: Etiologie de la délinquance juvénile. Le statut des mineurs au Venezuela. Paris. Editions Cujas, 1949.
- RODRIGUEZ, José Santiago: Sociología criminal. (Conferencia leída en la 'Sociedad Vargas de Estudiantes de Medicina". 1906). RCP. T. III. Año 1910-1911. Págs. 47 a 51.
- : Sociología criminal. (Segunda conferencia leída en la "Sociedad Vargas de Estudiantes de Medicina", el domingo 11 de marzo de 1906). RCP. T. VI. Año 1913-1914. Págs. 15 a 20.
- : Tercera conferencia de sociología criminal leída en la "Sociedad Vargas" el día 17 de mayo de 1906. RCP. T. VI. Año 1913-1914. Págs. 63 a 74.
- RODRIGUEZ, M. F.: De sociología criminal. Caracas. Tip. El Pregonero, 1903.
- SALAS, Julio C.: Cuestiones sociológicas. Moral Social. Estudio sobre las causas determinantes de la criminalidad en Venezuela. RCP. Año VIII. Enero 1917. Nos. 1-2. Págs. 13 a 19.

- SOLIS QUIROGA, Héctor: Panorama de la delincuencia juvenil.  
RMJ. Año II. Julio-agosto-setbre-octbre-novbre-dicbre. de 1953. Nos. 6 y 7. Págs. 53 a 66.
- SPINETTI VETENCOURT, Elsa: "Criminalidad en Mérida".  
Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, 1957. 51 págs.
- URDANETA CARRILLO, Carlos: El criminal. (Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela).  
ASTBO. Año I. Diciembre 1925. N° 12. Págs. 342 a 346.
- VELASQUEZ LEONETT, F. J.: La dactiloscopia en la identificación del delincuente.  
RFD. Septiembre de 1959. N° 17. Págs. 149 a 158.

#### V) CIENCIA PENITENCIARIA

- AGUDO FREYTES, E.: Crónica penitenciaria. La moderna cárcel de San Felipe. Ambiente carcelario de provincia.  
RCAL. Año II. Segunda Etapa. Enero-febrero, 1940. N° 9. Págs. 40 a 42.
- BASTIDAS, Luis I.: Régimen penitenciario. (Conferencia leída en el Colegio de Abogados del Distrito Federal).  
RCADF. Año I. Agosto 1937. N° 1. Págs. 28 a 42.
- : Régimen penitenciario. (Conferencia leída en el Colegio de Abogados del Distrito Federal).  
RCAZ. Año III. Abril-mayo, 1938. Nos. 34-35. Págs. 1207 a 1219.
- COVA GARCIA, Luis: Reformas del Derecho Penal venezolano. El problema sexual en las prisiones. Diversas maneras de resolver el complejo sexual en los presidio.  
ASTCA. Diciembre, 1937. N° 2. Págs. 17 a 19.
- ESTEVEZ URRUTIA, Alfredo: La legislación penitenciaria y su desenvolvimiento en Venezuela.  
San Juan de los Morros. Tip. C. T. P., 1956. 79 págs.
- CHIOSSONE, Tulio: Apuntaciones de Derecho penitenciario.  
Tip. C. T. P. San Juan de Los Morros, 1954.

- : Organización penitenciaria venezolana.  
Caracas. Coop. de Artes Gráficas, 1936.
- GARCIA MARAÑA, Aníbal: Régimen penitenciario. (Tesis de grado).  
San Juan de Los Morros. Tip. C. T. P. 1954. 108 págs.
- GONZALEZ PAREDES, Ramón: Régimen penitenciario.  
RCADF. Año XX. Agosto-octubre de 1957. N° 104. Págs. 263 a 264.
- HURTADO MACHADO, J. M.: Sistemas penitenciarios; ley venezolana relativa a la materia.  
Caracas, Tip. J. M. Herrera Irigoyen & Cía. 1902.
- LOPEZ REY, Manuel: Teoría y práctica de la disciplina penitenciaria.  
RMJ. Año II. Julio-agosto-setbre-octbre-novbre-dicbre. de 1953. Nos. 6 y 7. Págs. 19 a 44.
- MELET, Francisco: Régimen penitenciario venezolano.  
Caracas, Tipografía Latina, 1938.
- MENDEZ, José Agustín: Establecimientos penales y correccionales abiertos.  
RFD. N° 4. Julio de 1955. Págs. 9 a 28.
- : Política penal y penitenciaria.  
RMJ. Año I. Abril-mayo junio, 1952. N° 1. Págs. 18 a 35.
- MENDOZA, José Rafael: El Patronato nacional de presos y libertados. (Comentarios al Decreto 400 del 16 de mayo de 1952).  
RMJ. Año I. Oebre-Novbre-Dicbre., 1952. N° 3. Págs. 43 a 57.
- : Régimen penitenciario (Conferencia).  
RCADF. Año VII. Enero-febrero, 1943. N° 34. Págs. 12 a 23.
- : La ejecución. (Ponencia del Dr. José Rafael Mendoza, en la Sesión Panamericana preparatoria del III Congreso Internacional de Defensa Social).  
Madrid. Gráficas Marsiega, S. A.
- MONTIEL, Hernán S.: Evolución de nuestras leyes penitenciarias. Reformas a la vigente ley que rige la materia.  
[Caracas] 1946. 25 págs.

- RODRIGUEZ, José Santiago: La evolución de la pena.  
RU. Año IV. Segunda Epoca. Agosto 1911. Págs. 277 a 294.
- SANCHEZ PELAEZ, Abel: El sistema penitenciario en Bélgica.  
RMJ. Año IX. Julio-agosto-setiembre de 1960. N° 34. Págs. 83 a 89.

## VI) V A R I O S

- AGUILAR, Oscar: Apuntes de Derecho Penal.  
Caracas. Tipografía Americana, 1918.
- ALVAREZ, Víctor M.: Estudios penales. Supresión de las faltas del Código penal; anteproyecto de los títulos I al VI del Libro I del Código Penal y delitos contra las personas.  
Maracaibo, Editorial Imprenta del Edo. Zulia, 1945.
- : Orientación científica del moderno Derecho Penal. (Lección inaugural dictada en la apertura de cursos de la Escuela de Ciencias Políticas de Maracaibo).  
RCAZ. Año VI. Set-Oct-Nov., 1940. Nos. 63-64-65. Págs. 2192 a 2204.
- ANGOLA, Carlos R.: Apuntaciones de Derecho Penal.  
Mérida. Edit. Multicolor.
- ARAUJO, Rafael Lorenzo: Ideas para un proyecto de lucha anti-alcohólica. (Tema libre presentado a la Sesión Panamericana preparatoria del III Congreso Internacional de Defensa Social).  
RMJ. Año I. Enero-febrero-marzo de 1953. N° 4. Págs. 13 a 25.
- ARCAYA, Pedro M.: Cuatro artículos del Código Penal.  
RDL. T. VII. Año 1918. Págs. 188 a 203.
- : Teratología jurídica; los procesos venezolanos por peculado y enriquecimiento indebido.  
Caracas, Impresores Unidos, 1947.
- ARVELO TORREALBA, Rafael: Hechos delictuosos, su calificación y otros escritos.  
Caracas. Imprenta Nacional, 1952.
- BASTIDAS, Luis Ignacio: Temas jurídicos de actualidad.  
Caracas. Imprenta Nacional, 1938.

- BRAVO AMADO, Arturo Jesús: Comentarios al estatuto de vagos y maleantes.  
Caracas, octubre de 1954.
- BURGOS FINOL, F.: La sistemática en el estudio de la parte especial del Derecho Penal.  
CC. Año I. Abril-mayo-junio de 1956. N° 2. Págs. 37 a 43.
- CHIOSSONE, Tulio: El Derecho Penal, fenómeno jurídico y ciencia biológica (Conferencia).  
RCADF. Año XVI. Enero-agosto, 1952. Nos. 73-76. Págs. 29 a 39.
- : Temas sociales venezolanos.  
Caracas, Tip. Americana, 1949.
- DE MIGUEL PEREZ, Isidro: Jurisprudencia Penal de la Corte de Casación.  
RFD. Julio de 1957. N° 12. Págs. 309 a 312.
- FARRERA, Celestino: El nuevo Código Penal italiano.  
RDL. T. XX. Año 1931. Págs. 42 a 48.
- : El nuevo Código Penal italiano (Continuación).  
RDL. T. XX. Año 1931. Págs. 61 a 68.
- FEO, J. M. F.: Cartilla de Derecho Penal.  
Caracas, Imprenta Bolívar, 1917.
- FUENTES SERRANO, Julio César: Contribución al estudio de la peligrosidad. Comentario a los artículos 1º, 2º y 3º de la ley de vagos y maleantes de 14 de agosto de 1939.  
[Caracas, 1946]. 48 págs.
- GIL FORTOUL, José: Filosofía Penal; estudios críticos por José Gil Fortoul.  
Bruselas, Alfredo Vromant, 1891.
- GODOY FONSECA, Pablo: El derecho de castigar; su origen y su evolución, escuela clásica, escuela positivista o determinista, la moral y el derecho.  
Caracas, Lit. y Tip. Mercantil, 1930.

- GONZALEZ Y CONTRERAS, Gilberto: Ubicación del Dr. José Agustín Martínez, gran penalista cubano.  
RCADF. Año VI. Mayo-junio-julio-agosto, 1942. Nos. 30-31. Págs. 71 a 73.
- GRATEROL ROQUE, Manuel: Derecho Penal. Escuelas antiguas y modernas. Principios fundamentales. (Conferencia dictada en el Colegio de Abogados del Estado Zulia el 18 de agosto de 1939).  
RCAZ. Año V. Julio-agosto, 1939. Nos. 49-50. Págs. 1838 a 1851.
- GUERRERO, Emilio Constantino: Diferencias entre el Código Penal italiano y el venezolano en cuanto a delitos enjuiciables a instancias de parte.  
RCP. T. IV. Año 1911-1912. Págs. 309 a 321.
- ITRIAGO CHACIN, Pedro: Breves comentarios sobre materia penal.  
EJ. Caracas. El Cojo, 1915. Págs. 3 a 7.
- : Estudios Jurídicos.  
Caracas, Emp. El Cojo, 1915.
- JIMENEZ DE ASUA, Luis: La enseñanza del Derecho Penal y el Instituto de Estudios Penales. (Conferencias en la Universidad Central el día 29 de diciembre de 1944).  
AUC. T. XXXI. Junio, 1945. Págs. 13 a 30.
- LEON BRICEÑO, F.: Breve bosquejo sobre el desarrollo del Derecho Penal.  
PRO. T. IV. Año 4º. Abril-mayo, 1922. Nos. 71-72. Págs. 166 a 169.
- LOZADA Y CORRALES, E.: Nota acerca de las escuelas penales.  
RCAL. Año II. Segunda Etapa. Julio-octubre, 1939. Nos. 6 y 7. Págs. 16 a 21.
- MEDINA, José Ramón: La lucha contra la delincuencia.  
Justicia y Defensa Social. Caracas. (Órgano informativo del Ministerio de Justicia). Págs. 8-9 y 21.
- MENDOZA, José Rafael, 1879-: Estudio sobre el estado peligroso antes del delito o ensayo de interpretación de la ley de vagos y maleantes del 14 de agosto de 1939.  
Caracas. Imprenta Nacional, 1948.

- : Estudio sobre el estado peligroso antes del delito o ensayo sobre interpretación de la Ley de Vagos y Maleantes del 14 de agosto de 1939.  
RCAZ. Año IX. Julio a octubre, 1943. Nos. 94-95. Págs. 3492 a 3544.
- : Estudio sobre el estado peligroso antes del delito o ensayo sobre interpretación de la Ley de Vagos y Maleantes del 14 de agosto de 1939.  
RCAZ. Año XI. Agosto-octubre-diciembre, 1945. Nos. 106-107-108. Págs. 4085 a 4135.
- : Prevención del suicidio.  
RFD. Enero de 1957. N° 10. Págs. 179 a 195.
- : Prueba de programa; prueba de credenciales.  
Caracas, Editorial Elite - Lit. y Tip. Vargas, 1941.
- MORIN, Luis R.: Lex dura sed lex.  
RJ. Año XI. Enero-junio, 1940. Nos. 121-126. Págs. 56 a 58.
- OCHOA, Francisco: Estudios jurídicos.  
Maracaibo. Imp. Gutemberg de vapor, 1892.
- PICON RIVAS, Ulises: Síntesis de algunas sentencias penales y anteproyecto de Ley de patronato nacional de funcionarios judiciales.  
Caracas, Tipografía "El Globo", 1960.
- PONCE, Manuel A.: Cuestión criminal.  
(en: Revista Forense, año 1, N° 5, p. 59-60. Caracas, 1893).
- REALIDADES DELICTIVAS, sus factores y su prevención. (Estados Anzoátegui y Sucre).  
(Publicación de la oficina de antecedentes penales y estudios criminológicos. Ministerio de Justicia. Caracas).  
San Juan de Los Morros. Tip. C. T. P., 1956.
- PADILLA G., Carlos E.: La comisión revisora y los juicios por responsabilidad.  
Caracas, Tipografía La Nación, 1947.
- QUINTERO MURO, Gonzalo: Estudios de Derecho criminal.  
Caracas. Edit. "General Rafael Urdaneta", 1944.

- URDANETA CARRILLO, Carlos: El porvenir del Derecho Penal.  
R.J. T. I. 30 setiembre, 1930. N° 11. Págs. 520 a 528.
- VENEZUELA. Ministerio de Justicia: La verdad sobre la delincuencia juvenil en Venezuela.  
[Editorial Rex]. Caracas, 1957. 21 págs.
- VILLALOBOS, Horacio Guillermo: Nuevos horizontes en el Derecho Penal venezolano.  
RCAZ. Año V. Marzo-abril, 1940. Nos. 57-58. Págs. 2043 a 2060.
- VILORIA SANTOS, Osean: "Prostitución y sus problemas".  
Mérida. Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, 1957.  
50 Págs.

## OBRAS, MONOGRAFIAS Y ESTUDIOS PUBLICADOS EN EL AÑO 1960

### 1) DERECHO CIVIL

- ABOUHAMAD HOBAICA, Chibly: El juicio sobre el derecho de guarda.  
RCADF. Año XIII. Abril-junio de 1960. N° 112. Págs. 9 a 50.
- ACOSTA, Cecilio: Cuestión de retracto convencional.  
RDL. Año II. Noviembre-diciembre, 1960. Nos. 594-595. Págs. 167 a 170.
- ADRIAN CASTRO, Mariano y ADRIAN LA ROSA, Mariano: Responsabilidad de los entes jurídicos por hecho ilícito de sus empleados.  
Caracas, 1960. 118 págs.
- ANZOLA GIMENEZ, Enio: Responsabilidad en accidentes de tránsito.  
RCAL. Diciembre 1960. N° 27. Págs. 13 a 14.
- ARROYO LAMEDA, Eduardo: Efectos sobre el pasado. (Sobre irretroactividad de las leyes).  
BACPS. Diciembre de 1960. N° 18. Págs. 15 a 18.

- BRICE, Angel Francisco: Memorandum. (Irretroactividad de las leyes).  
BACPS. Diciembre de 1960. N° 18. Págs. 107 a 110.
- FEBRES CORDERO, Eloy: La doctrina del abuso del Derecho en la legislación venezolana.  
RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 107 a 110.
- GONZALEZ GONZALEZ, Pedro: Régimen de responsabilidad civil en la nueva Ley de Tránsito Terrestre.  
RDL. Año II. Julio-setiembre de 1960. Nos. 590-592. Págs. 113 a 124.
- GUTIERREZ ARELLANO, Julio: Nulidad del matrimonio.  
RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 107 a 110.
- KUMMEROW, Gert: Balance crítico de la resarcibilidad del daño no patrimonial. (Daño moral).  
RFDC. Abril, mayo y junio de 1960. N° 4. Págs. 5 a 60.
- :El régimen de los derechos de los comuneros según el Código Civil venezolano.  
RMJ. Año IX. Julio-agosto-setiembre de 1960. N° 34. Págs. 29 a 83.
- :La responsabilidad civil del guardián del incapaz.  
RMJ. Año IX. Enero-febrero-marzo de 1960. N° 32. Págs. 29 a 73.
- LORETO, Luis: La conversión de la separación de cuerpos en divorcio.  
RDL. Año II. Octubre de 1960. N° 593. Págs. 135 a 146.
- URBANEJA ACHEPOHL, Alejandro: Consideraciones acerca del principio de la irretroactividad de las leyes.  
BACPS. Diciembre de 1960. N° 18. Págs. 5 a 7.
- ZULETA GONZALEZ, Atilio: La caducidad y la prescripción en la legislación venezolana.  
RUZ. Año 3. Segunda Epoca. Julio-agosto-setiembre 1960. N° 11. Págs. 27 a 32-C.

### 2) DERECHO MERCANTIL

- ADRIAN LA ROSA, Mariano; MIRABAL B., Cruz Alfonso: Estado de atraso. (Informes y demás recaudos presentados ante el Doctor Gonzalo Pérez Luciani, Juez Primero de Primera Instancia en lo Mercantil del Distrito Federal y Estado Miranda, por los apodera-

dos judiciales de la Compañía de Ingeniería SAICO, C. A., en la demanda de quiebra que le intentó el Banco Nacional de Descuento). Caracas, 1960. 91 págs.

CHIOSSONE, Tulio: Sanciones en Derecho Mercantil. BACPS. Diciembre de 1960. N° 18. Págs. 19 a 53.

CSATO, Esteban: El contrato de Comisión de transporte de cosas. RFD. Marzo de 1960. N° 19. Págs. 63 a 100.

—————: El contrato de comisión de transporte. (continuará). RFD. Junio 1960. N° 20. Págs. 97 a 159.

GOLDSCHMIDT, Roberto: El Fideicomiso en los países de América Latina. RFD. Junio de 1960. N° 20. Págs. 35 a 67.

GRISANTI, Carlos F.: Reformas necesarias al Código de Comercio de 1873. Recuerdo a abogados fallecidos en 1897: Aníbal Dominici, Manuel María Urbaneja, Tulio Alvarez de Lugo, Jaime Roberto Sanderson, José Félix Soto, Martín F. Feo, Eduardo Espelozín, Félix Francisco Quintero y Tesalio Cadenas Delgado. (Discurso pronunciado por el Dr. Carlos F. Grisanti en la sesión solemne de apertura de los trabajos del Colegio de Abogados del D. F., el 24 de enero de 1898). RMJ. Año IX. Abril-mayo-junio de 1960. N° 33. Págs. 33 a 42.

MONTIEL MOLERO, Carlos: Apuntes sobre quiebra: Valor probatorio del balance comercial. RDL. Año II. Julio-setiembre de 1960. Págs. 125 a 128.

RIOS ARRIETA, Rafael: Anotaciones sobre la interpretación de la póliza. RCADF. Año XXII. Enero-marzo de 1960. N° 111. Págs. 73 a 79.

—————: El fraccionamiento de la prima en el seguro de vida y sus consecuencias. RCADF. Año XXIII. Abril-junio de 1960. N° 112. Págs. 51 a 57.

—————: Los riesgos de motín, conmoción civil, rebelión y otros provenientes de reunión o levantamiento de gente tumultuaria en forma hostil. RCADF. Año XXIII. Octubre-diciembre de 1960. N° 114. Págs. 85 a 100.

—————: Seguro de vida y secreto médico. RCADF. Año XXIII. Julio-setiembre de 1960. N° 113. Págs. 45 a 49.

### 3) DERECHO PROCESAL CIVIL

AGUDO FREITES, Esteban: Conveniencia de la creación del Consejo Supremo de la Magistratura.

RDL. Año II. Enero-marzo de 1960. Nos. 584-586. Págs. 9 a 16.

BLONVAL LOPEZ, Manuel: Sinopsis del Recurso de Casación.

RFDC. Enero, febrero y marzo de 1960. N° 3. Págs. 73 a 77.

CUENCA, Humberto: La actividad procesal.

RCADF. Año XXIII. Julio-setiembre de 1960. N° 113. Págs. 127 a 195.

GUTIERREZ ARELLANO, Julio: Excepción de declaratoria de jurisdicción.

RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 144 a 147.

—————: Ineficacia del embargo en el caso de oposición de terceros.

RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 136 a 143.

MENDOZA MENDOZA, José Rafael: Apuntes para estructurar una teoría en materia de reposición.

RCAL. Diciembre de 1960. N° 27. Págs. 15 a 18.

OCHOA, Francisco: Administración de justicia.

RMJ. Año IX. Julio-agosto-setiembre de 1960. N° 34. Págs. 91 a 99.

PIETRI, Alejandro: La excepción de inadmisibilidad.

RDL. Año II. Noviembre-diciembre de 1960. Nos. 594-595. Págs. 167 a 170.

RANGEL, José Ramón: La administración de justicia en Venezuela.

RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 111 a 126.

SANTANA MUJICA, Miguel: Especialidad del juicio de desocupación: el secuestro.

RCADF. Año XXIII. Abril-junio de 1960. N° 112. Págs. 59 a 63.

—————: Temas de práctica procesal. El expediente del caso.

RCADF. Año XXIII. Octubre-diciembre de 1960. N° 114. Págs. 101 a 105.



SARMIENTO NUÑEZ, José Gabriel: Naturaleza jurídica del proceso. RMJ. Año IX. Octubre-noviembre-diciembre de 1960. N° 35. Págs. 33 a 51.

———: Sistema uniforme de legislación procesal civil. Ponencia presentada en el VIII Congreso de Colegios de Abogados reunido en Maracay, Edo. Aragua, en el mes de noviembre de 1959. RMJ. Año IX. Enero-febrero-marzo de 1960. N° 32. Págs. 77 a 145.

SILVA TELLERIA, Ernesto: Día y hora para la contestación de la demanda.

RCADF. Año XXIII. Enero-marzo de 1960. N° 111. Págs. 55 a 62.

———: ¿Pueden otorgarse poderes "Apud acta"?

RCADF. Año XXIII. Julio-setiembre de 1960. N° 113. Págs. 31 a 35.

VALDIVIESO MONTAÑO, Acisclo: La excepción dilatoria de defecto de fianza o caución en los juicios de divorcio.

RMJ. Año IX. Octubre-noviembre-diciembre de 1960. N° 35. Págs. 99 a 254.

#### 4) DERECHO PENAL

CHIOSSONE, Tulio: El Derecho Transgresional.

BACPS. Mayo de 1960. N° 16. Págs. 23 a 42.

FEBRES CORDERO, Héctor: Lesiones personales.

RFD. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 41 a 71.

GARCIA-ITURBE, Arnoldo: Estudio sobre el artículo 232 del Código Penal venezolano.

RFD. Junio de 1960. N° 20. Págs. 267 a 278.

GIL BORGES, Esteban: Sentencia indeterminada.

RMJ. Año IX. Octubre-noviembre-diciembre de 1960. N° 35. Págs. 89 a 98.

MENDOZA, José Rafael: El derecho de intimidad.

RFD. Marzo de 1960. N° 19. Págs. 9 a 37.

MENDOZA T., José Rafael: Curso de Derecho Penal Venezolano. (Parte General) T. II.

Empresa El Cojo, S. A., Caracas, 1960. 319 págs.

———: Curso de Derecho Penal Venezolano. (Parte General) T. III. Gráficas "LETRA"—Madrid, 1960. 382 págs.

———: El problema sociológico de los adolescente denominados "Pavitos".

Gráficas Marsiega, S. A. Madrid (España) [s.f.] 18 págs.

———: Los aspectos de la prevención en los delitos culposos de automovilismo en relación con la víctima del accidente. (Trabajo para el VIII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Derecho Penal, relacionado con el Tema I de Infracciones no Intencionales).

Gráficas Marsiega, S. A., Madrid (España). [s.f.] 21 págs.

———: Protección y tratamiento de los menores.

Editorial Bibliográfica Argentina. Buenos Aires, 1960. 256 págs.

SANCHEZ PELAEZ, Abel: El sistema penitenciario en Bélgica.

RMJ. Año IX. Julio-agosto-setiembre de 1960. N° 34. Págs. 83 a 89.

SOSA CHACIN, Jorge: Delitos de traición a la Patria.

RFD. Junio de 1960. N° 20. Págs. 69 a 96.

#### 5) DERECHO CONSTITUCIONAL

BRICE, Angel Francisco: Observaciones a la materia del proyecto de constitución.

BACPS. Setiembre de 1960. N° 17. Págs. 73 a 76.

CALDERA, Rafael: La nueva constitución venezolana.

RFD. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 7 a 34.

RUGGERI PARRA, Pablo: Elementos de Derecho Constitucional. (Algunos artículos de dicha obra. Conclusión).

BACPS. Mayo de 1960. N° 16. Págs. 67 a 82.

VENEZUELA. Leyes, estatutos, etc.: Exposición de motivos al Proyecto de Constitución.

RCADF. Año XXIII. Abril-junio de 1960. N° 112. Págs. 103 a 154.

VETANCOURT ARISTEGUIETA, Francisco: Nacionalidad, naturalización y ciudadanía, en Hispano América.

BACPS. Mayo de 1960. N° 16. Págs. 83 a 105.

- : Nacionalidad, naturalización y ciudadanía.  
BACPS. Setiembre de 1960. N° 17. Págs. 77 a 79.
- : Nacionalidad, naturalización y ciudadanía en Hispanoamérica. (Contd.).  
BACPS. Diciembre de 1960. N° 18. Págs. 70 a 88.
- ZERPA DIAZ, Luis Elbano: Inconstitucionalidad. (Legislación venezolana).  
RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 35 a 38.

### 6) DERECHO ADMINISTRATIVO

- ALTUVE GONZALEZ, Néstor y CASANOVA, Ramón Vicente: Exposición de Motivos y Proyecto de Ley Forestal de Suelos y Aguas.  
RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 3. Págs. 149 a 180.
- BREWER CARIAS, Allan Randolph: Estudio sobre la Ley de Regulación de Alquileres de fecha 1° de agosto de 1960.  
RCADF. Año XXIII. Julio-setiembre de 1960. Págs. 217 a 232. N° 113.
- GOLDSCHMIDT, Roberto: La Ley del Tránsito Terrestre de 1960.  
RMJ. Año IX. Octubre-noviembre-diciembre de 1960. N° 35. Págs. 51 a 86.
- LOPEZ GALLEGOS, Alberto: Administración Municipal.  
RUZ. Año 3. Octubre-noviembre-diciembre de 1960. N° 12. Págs. 11 a 19.
- MARCANO RODRIGUEZ, Rafael: Los extranjeros y la Ley en Venezuela.  
RMJ. Año IX. Abril-mayo-junio de 1960. N° 33. Págs. 42 a 48.
- MOLES CAUBET, Antonio: El arbitraje en la contratación administrativa.  
RFD. Junio de 1960. N° 20. Págs. 9 a 34.
- QUIROS, Luis Ovidio: Estudios sobre ejidos. (Ejidos del Edo. Zulia). [Impreso en la Argentina], 1960. 349 págs.
- URBANEJA ACHEPOHL, Alejandro: De los Municipios.  
BACPS. Diciembre de 1960. N° 18. Págs. 1 a 4.

### 7) DERECHO DEL TRABAJO

- ALFONZO GUZMAN, Rafael: Contrato individual del trabajo. Huelgas o lockouts en servicios esenciales a la población.  
RIVDS. Año IV. 15 de diciembre de 1960. N° 12. Págs. 21 a 43.
- : Sujetos del Derecho Social.  
RIVDS. Año IV. 15 de setiembre de 1960. N° 11. Págs. 7 a 38.
- : Uso del idioma castellano. Porcentaje de trabajadores venezolanos.  
RIVDS. Año IV. 15 de setiembre de 1960. N° 11. Págs. 39 a 57.
- ALTERIO, José Guillermo: Paros ilegales y abandono del trabajo.  
RFDC. Abril, mayo y junio de 1960. N° 4. Págs. 69 a 72.
- AMORES FIOL, Fernando: Como se organiza una caja de ahorros. Col. divulgativa del Ministerio del Trabajo. Caracas, Venezuela. 1960. 72 Págs.
- CALDERA, Rafael: Cuestión social y Derecho del Trabajo.  
RIVDS. Año IV. 15 de junio de 1960. N° 10. Págs. 7 a 46.
- CLARKE PEREZ, Jesús: Riesgos cubiertos por el Seguro Social.  
RIVDS. Año IV. 15 de setiembre de 1960. N° 11. Págs. 59 a 111.
- DE BELLARD PIETRI, Eugenio: Las lesiones por radiaciones y la responsabilidad de las empresas. Nuevos horizontes de la medicina legal en materia de trabajo. (N° 1. Col. "Justitia et Jus").  
Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Mérida, 1960. 70 págs.
- DIEZ, Julio: La importancia del salario y sus perspectivas actuales.  
RIVDS. Año IV. 15 de diciembre de 1960. N° 12. Págs. 7 a 19.
- GUTIERREZ ALFARO, Tito: Documentos inéditos para la historia de la introducción del Seguro Social Obligatorio en Venezuela. Caracas, 1960. 33 págs.
- LAZO, Oscar: Incompetencia de las Inspectorías del Trabajo para conocer de asuntos contenciosos.  
RCADF. Año XXIII. Octubre-diciembre de 1960. N° 114. Págs. 7 a 18.

- MORENO FUENMAYOR, Ramón: Un problema que plantea el Art. 39 de la Ley del Trabajo.  
RCADF. Año XXIII. Enero-marzo de 1960. N° 111. Págs. 81 a 85.
- RIOS ARRIETA, Rafael y MALDONADO, Desiderio: Índice alfabético de la Ley del Trabajo.  
RCADF. Año XXIII. Julio-setiembre de 1960. N° 113. Págs. 65 a 122.
- : Índice alfabético de la Ley del Trabajo y su Reglamento. Publicaciones del Colegio de Abogados del D. F. N° 15. (Año Sesquicentenario de la Independencia). Caracas, 1960. 101 págs.
- VENEZUELA. Ministerio del Trabajo: Jurisprudencia administrativa del Ministerio del Trabajo durante el segundo semestre de 1959. RIVDS. Año IV. 15 de marzo de 1960. N° 9. 115 págs.
- VENEZUELA. Ministerio del Trabajo: Servicio de Publicaciones. Inspectoría del Trabajo del Dto. Federal y Edo. Miranda. Dictámenes de la Consultoría Jurídica. Caracas, noviembre de 1960. 222 págs.

### 8) DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y PRIVADO

- FEBRES CORDERO, Carlos: Anotaciones de Derecho Internacional Privado venezolano.  
RFDM. Año VI. Diciembre de 1960. N° 8. Págs. 83 a 106.
- HERRERA MENDOZA, Lorenzo: Derecho Internacional Privado y temas conexos.  
Empresa "El Cojo", s.a. Caracas. Diciembre de 1960. 454 págs.
- RONDON SOTILLO DE SANSONO, Hildegart: Observaciones sobre el mercado común europeo.  
RFD. Marzo de 1960. N° 19. Págs. 63 a 100.
- SEIJAS, Rafael: Historia de la diplomacia venezolana. Caracas 1879.  
RMJ. Año IX. Enero-febrero-marzo de 1960. N° 32. Págs. 147 a 172.

### 9) DERECHO DE LAS PROFESIONES (ABOGADOS)

- BRICE, Angel Francisco: La profesión de Abogado.  
BACPS. Mayo de 1960. N° 16. Págs. 3 a 22.

- COLEGIO DE ABOGADOS del Distrito Federal: Código de ética profesional del abogado venezolano.  
Caracas, Imprenta Nacional, 1960. 16 págs.
- DOMINGUEZ ESCOVAR, J. M.: Perspectiva y responsabilidad del Abogado en el mundo de hoy.  
RCAL. Diciembre 1960. N° 27. Págs. 9 a 14.
- MEJIAS S., Estanislao: Consideraciones en torno al Código de Ética Profesional.  
RFDC. Enero, febrero y marzo de 1960. N° 3. Págs. 17 a 26.
- SANTANA MUJICA, Miguel: Honorarios profesionales del abogado venezolano.  
RCADF. Año XXIII. Enero-marzo de 1960. N° 111. Págs. 63 a 72.
- : Lenguaje Forense.  
RCADF. Año XXIII. Julio-setiembre de 1960. N° 113. Págs. 37 a 43.
- SARMIENTO NUÑEZ, José Gabriel: Honorarios profesionales.  
RFDC. Abril-mayo y junio de 1960. N° 4. Págs. 61 a 68.
- : La colegiación en la abogacía.  
RDL. Año IL. Abril-junio de 1960. Nos. 587 a 589. Págs. 100 a 112.
- : La colegiación en la abogacía.  
RCADF. Año XXIII. Julio-setiembre de 1960. N° 113. Págs. 17 a 27.
- VENEZUELA. Colegio de Abogados del Distrito Federal: Código de ética profesional del Abogado venezolano.  
Caracas, Imprenta Nacional, 1960. 16 págs.

### 10) VARIOS

- AGUDO FREYTES, Esteban: Notas referentes a la radicación de los procesos penales.  
RDL. Año IL. Abril-junio de 1960. Nos. 587-589. Págs. 68 a 81.
- CONTRERAS QUINTERO, Florencio: En el Procedimiento Penal Fiscal es improcedente el "Corte de la causa en providencia".  
RMJ. Año IX. Abril-mayo-junio de 1960. N° 33. Págs. 23 a 31.

- DE LA PLAZA, Salvador: La Reforma Agraria en Venezuela.  
RCADF. Año XXIII. Enero-marzo de 1960. N° 111. Págs. 39 a 54.
- DE SOLA, René: Opinión jurídica.  
UC. Vol. XXIV. 1960. 191 págs.
- ELJURI-YUNEZ, José Ramón: Curso de Filosofía Jurídica.  
Ediciones Sursum. Caracas, 1960. 348 págs.
- GIMENEZ LANDINEZ, Víctor: Reforma Agraria.  
RCAL. Diciembre de 1960. N° 27. Págs. 29 a 45.
- GONZALEZ GONZALEZ, Pedro: Crítica a la jurisprudencia.  
RDL. Año II. Enero-marzo de 1960. Nos. 584-586. Págs. 3 a 8.
- LOSSADA, Jesús Enrique: La evolución jurídica de Roma. (Lección inaugural de la Cátedra de Derecho Romano y su historia).  
RUZ. Año 3. Segunda Epoca. Julio-agosto-setiembre de 1960. N° 11. Págs. 13 a 26.
- : La evolución jurídica de Roma. (Lección inaugural de la Cátedra de Derecho Romano y su historia dictada el 1° de octubre de 1930 por el Dr. Jesús Enrique Lossada... en la Escuela de Ciencias Políticas de Maracaibo).  
Facultad de Derecho. Ediciones de la Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia. Maracaibo, 1960. Tip. Cervantes. 18 págs.
- LOSADA Y CORRALES, E.: Canning y las Colonias Españolas.  
RCAL. Diciembre de 1960. N° 27. Págs. 19 a 27.
- MENDOZA T., José Rafael: Curso de Sociología. (Primera parte: Sociología General). I-II.  
Gráficas Marsiega, S. A. Madrid, 1960.
- NIEVES ROMERO, Pedro R.: La jurisdicción en el delito militar  
RFD. Diciembre de 1959. N° 18, Págs. 177 a 185.
- OSORIO, Alejandro M.: Comentarios jurídicos y económicos sobre la Ley Agraria de 1960.  
RCADF. Año XXIII. Enero-marzo de 1960. N° 111. Págs. 9 a 38.
- PEÑALOZA, Humberto: La Corporación Venezolana de Petróleo.  
RUZ. Año 3. Octubre-noviembre-diciembre, 1960. N° 12. Págs. 29 a 41.

- PLANAS-SUAREZ, Simón: Problemas venezolanos.  
Imprenta López. Buenos Aires [1960]. 224 págs.
- SARMIENTO NUÑEZ, José Gabriel: Palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo Judicial de la República, en el acto de instalación.  
RDL. Año II. Abril-junio de 1960. Nos. 587-589. Págs. 63 a 67.
- SILVA, Carlos Rafael: La incidencia del régimen venezolano de cambios diferenciales.  
RFDC. Enero, febrero y marzo de 1960. N° 3. Págs. 27 a 56.
- UZCATEGUI URDANETA, Mariano: Recopilación de leyes y jurisprudencia en materia de propiedad industrial.  
N° 2. Colección "Justitia et Jus". Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela. [Talleres Gráficos Universitarios, 1960]. 233 págs.
- VENEZUELA. Leyes, estatutos, etc.: La Ley de Reforma Agraria en las Cámaras Legislativas. T. I.  
Publicaciones de las secciones de información y prensa e imprenta del Congreso Nacional. 612 págs.
- VENEZUELA. Leyes, estatutos, etc.: La Ley de Reforma Agraria en las Cámaras Legislativas. T. II.  
Publicaciones de las secciones de información y prensa e imprenta del Congreso Nacional. 1.001 págs.
- ZULETA GONZALEZ, Atilio: El Derecho Romano y la importancia de su estudio. La vocación jurídica de Roma.  
RUZ. Año 3. Octubre-noviembre-diciembre, 1960. N° 12. Págs. 21 a 27.